

GALICIA

REVISTA REGIONAL

LOS ESTUDIOS ETNOLÓGICOS

EN SUS RELACIONES CON LA FE CATÓLICA (1)

EXCMO. SEÑOR: (2) SEÑORES:

No sé lo que saldrá; pero he sido invitado á tomar parte en esta velada, y gustosamente accedo á la bondadosa indicación de mis queridos superiores, tan atentos y siempre benévulos conmigo. Bien quisiera yo poder ofrecer á vuestra consideración un trabajo preparado con tiempo suficiente, y estudiado con disposiciones más felices de forma y erudición; pero, ni el escaso tiempo disponible, ni mis

(1) Discurso destinado para la velada que en honor de Sto. Tomás de Aquino celebró el Seminario Central Compostelano en 1891.

El autor de este trabajo, (que al fin no se leyó, y que todavía estaba inédito) accediendo á los deseos y correspondiendo á la fina atención del señor Martínez Salazar, ilustrado editor de la Revista GALICIA se lo envía para que, si le parece oportuno, lo publique en élla, y repite aquí, lo que en ocasiones como la presente ha consignado; que es su deseo que sus trabajos salgan á luz, de conformidad con las "reglas prácticas," del Congreso Católico de Zaragoza. N. del A.

(2) El Excmo. Sr. D. José Martín de Herrera, Arzobispo de la Diócesis.

débiles fuerzas me permiten otra cosa que este humilde esbozo, hecho por mano de pobre aficionado. Mas, quien da lo que tiene, y ofrece lo que es capaz de hacer, á nada más queda obligado; y en esto, podeis estar bien seguros de que mi voluntad es buena, y que me anima el mejor deseo, para no deslucir, siquiera no haga otra cosa, esta solemnidad literaria, que hoy celebra en honor del "Angel de las Escuelas,, el Seminario Central Compostelano.

Y si pienso, ahora, en el asunto que debe ocupar vuestra atención, extraño pudiera juzgarse el ver que no trate yo de añadir un lauro más á la gloriosa corona que, como de sabio, ciñe las sienes de aquel insigne doctor, á quien he celebrado ya, no ha muchos años, en ocasión á esta semejante; otros, hoy se encargan de tan honrosa labor, y yo, saludando al genio poderoso, al humilde y santo hijo de la esclarecida Orden Dominicana, al gran pensador de la Edad Media, de quien Lacordaire, supo tan hermosamente decir, que "su corazón era un éxtasis y su entendimiento una revelación,, quiero, y paso á ocuparme en el examen de uno de los más importantes asuntos que la novísima apologética estudia y necesita resolver. Me refiero á *Los Estudios Etnológicos en sus relaciones con la Fe Católica*.

La lucha que la Iglesia viene sosteniendo, en estos tiempos, contra las potestades infernales, no es otra cosa mas que el cumplimiento de aquella frase profunda de Goethe: ".....no hay más que un tema en la historia, y este tema principal, al que se subordinan los demás, es la lucha entre la incredulidad y la fe.,, El docto escritor, P. Miguel Mir, de quien tomo la frase del poeta alemán, afirma esa lucha en el corazón del hombre; es decir, en la conciencia individual, en donde riñen "á todas horas y á brazo partido..... el elemento natural y el sobrenatural, Dios y el hombre, y la soberbia humana con la misericordia divina.,,

Pero si el fondo de esa lucha es siempre el mismo, no acontece igual con sus manifestaciones. ¿Quién puede enumerar las variantes que, sólo en lo que al presente siglo se refiere, ha ofrecido y sigue ofreciendo el error contemporáneo?

Verdad es que todas esas variantes se refunden en un error común: el racionalismo; y que todos los errores parciales caben dentro de un enunciado general: El librepensamiento. Pero dentro de esa unidad, hay múltiples portadores, y cada uno forma un error *sui generis*, que, si se

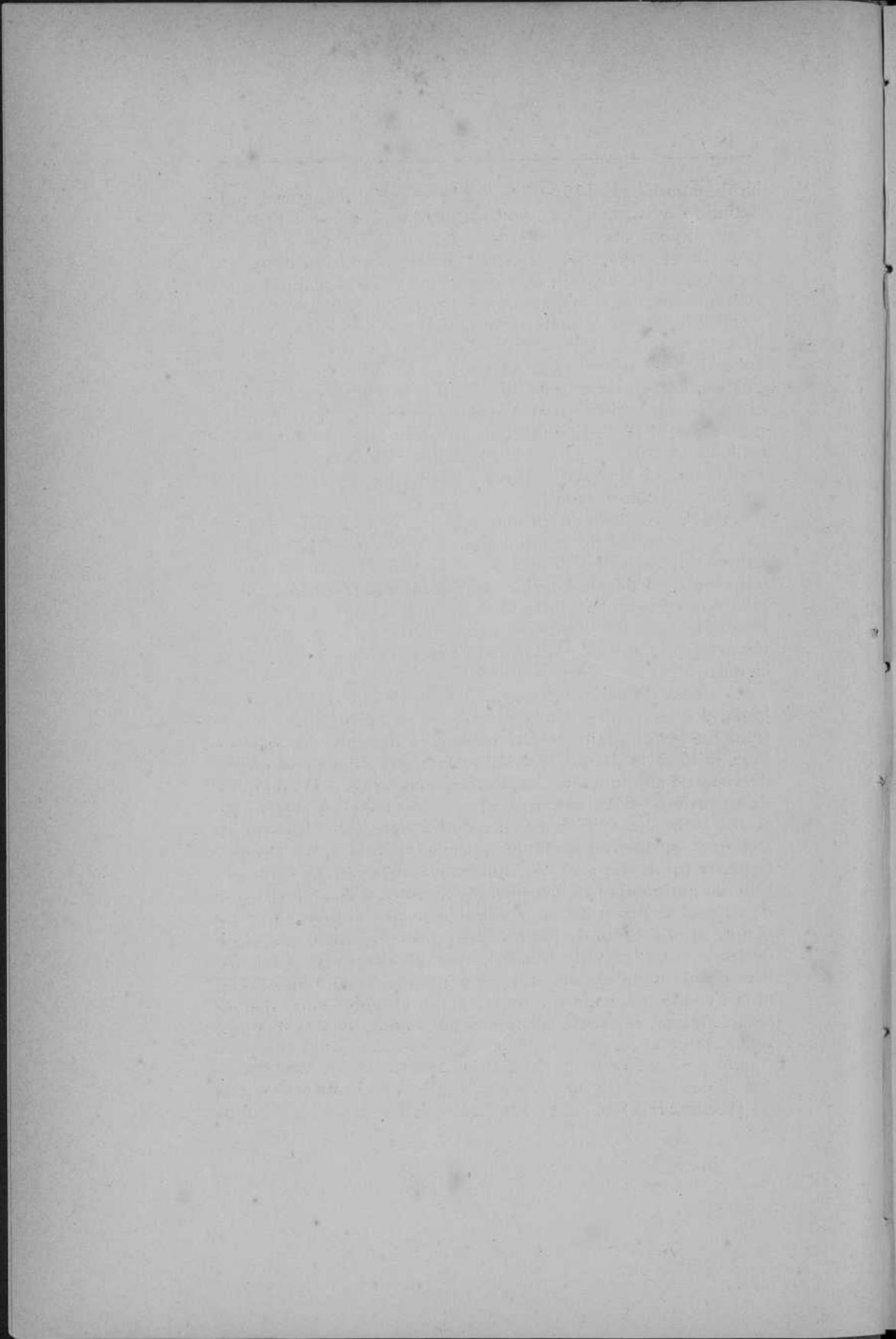
ha de combatir debidamente, pide especial examen y muy detenido y formal estudio; así, dada la amplitud de los asuntos, combatir, de un modo general el error que informa todos esos errores parciales, es forjarse la ilusión de que se ha hecho algo, cuando en realidad no es así. La apologética cristiana necesita ocuparse en los pormenores, agrupar los asuntos y agotar la materia en cada uno de ellos; y el no hacerlo así, es correr gravísimo peligro de verse cogido en las mallas de algún error particular, cuando ya se gritaba gozoso, en son de triunfo. Bien supo entender esta verdad el ilustre apologista, perdido para la ciencia, pero ganado para Dios, el R. P. Bonniot que nos dejó tan admirables estudios particulares, en sus libros sobre "El Milagro.....", "El Problema del Mal,,", "El Alma y la Fisiología,, y "La Bestia comparada con el Hombre.,".

Y así, procediendo en consecuencia con lo dicho, de entre la inmensidad de asuntos que se ofrecen al apologista, dentro del vastísimo campo de la Crítica Histórica, principal asunto en donde hoy se nos da la más formidable batalla que se levantó contra la fe, voy á exponer los datos y resultados que los Estudios Etnológicos ofrecen, para demostrar que, por ese lado, nada tenemos que temer de la ciencia.

Y antes de nada, veamos: ¿Cuál es el objeto de la Etnología, y qué asuntos deben resolverse en la presente discusión? La Etnología tiene por objeto el estudio de los pueblos, la historia del hombre sobre la tierra, desde el punto de vista de sus leyes y costumbres, sus obras y el conjunto de su proceso histórico. Mas, al estudiarla en sus relaciones con la Religión, aparecen tres asuntos, enteramente diversos, que constituyen otras tantas ciencias; y son, la Cronología, la Filología, y el Orientalismo; la Cronología, que estudia la antigüedad de los pueblos, que examina el tiempo de su nacimiento y de su civilización; la Filología que se ocupa en el estudio de los pueblos, desde el punto de vista de las lenguas; el Orientalismo, que investiga las costumbres de los pueblos, sus escritos y monumentos. Pues bien; ni la Cronología, ni la Filología, ni el Orientalismo, tienen razón alguna, capaz de ser tenida en cuenta, contra las enseñanzas de la fe.

EMILIO A. VILLELGA.

(Continuará.)





RIQUEZAS OLVIDADAS

Si las hermosas costas gallegas subyugan la atención del viajero, por sus incomparables condiciones topográficas, sus rías azules y embelesantes, sus playazos extensísimos y amarillentos, donde el mar canta la eterna barcarola de sus soledades; si admira ver los obeliscos de olas que agita la nordestada, y deleita contemplar las pardas cresterías del inexpugnable cantil, que cierra el paso á las ciegas bravuras oceánicas, también atraen poderosamente la atención del hombre de ciencia, al cual ofrece el litoral de mi tierra abundoso venero de olvidadas riquezas. Amén de su ambiente fresco, relativamente seco y de una temperatura constante, apropiado para la climatoterapia, mucho mejor que Niza y las islas de Wight, tan recomendadas modernamente para combatir ciertas afecciones orgánicas, cuenta Galicia, en su distrito marítimo, con numerosas plantas medicinales de inmediata aplicación terapéutica. Si en cualesquiera de las épocas del año se recorren nuestras riberas, pasmaráse de ver la incalculable cantidad de alga

de todos los géneros, que se recogen por nuestros campesinos para el abono de sus campos, y al propio tiempo se apenará el espíritu al considerar el lucro que de dicha planta marítima podría obtenerse, químicamente beneficiada. A pesar del crecido número de algas, pues Endlicher estudió hasta siete tribus, no se crían en todos los mares, ni aparecen en todas las costas: en las de Galicia abundan las especies más importantes. Sabido es que las algas contienen en abundancia principios amiláceo-gelatinosos, que el hombre podría utilizar para su alimentación, y, principalmente, yodo, bien al estado de yoduro algalino ó en combinación con la misma substancia de la planta, según Raspail, el cual cree que el vegetal le debe el color pardo ó violáceo, que de ordinario ofrece. Nadie ignora que el yodo, á pesar de ser un cuerpo descubierto poco ha, pues data del año 1811, es uno de los medicamentos más usados y preciosos de la Medicina, y que su mucho consumo ha elevado su precio con relación á otros metaloides.

En Escocia, en Normandía y en otras costas se extraen de las algas y del Varech grandes cantidades de yodo y de yoduros, que tantas aplicaciones terapéuticas tienen: el método de obtención es relativamente fácil. Tenemos, pues, en las costas gallegas, y sobre todo en algunas partes, abundantísima materia prima de donde poder sacar productos de la importancia del que nos ocupa y otros congéneres: sólo falta que alguien acometa la empresa instalando una fábrica con aquel objeto en cualesquiera de estos hermosos puertecillos de la espléndida ría de Arosa, por ser esta la que, en nuestro concepto, ofrece mayor campo de explotación. Desde Finisterre hasta Sálvora, son múltiples las especies de algas que se encuentran; por toda aquella costa abunda el *Fucus sacharinus* que, como su nombre indica, contiene apreciable cantidad de principios azucarados. Cerca de esta última isla existe un dilatado y nutridísimo criadero de *Fucus vesiculosus*, cuyo color verde en el estado fresco de la planta, contrasta con el tono negro-violado que afecta el vegetal marino, cuando seco, recubriendo en ambos casos el encantador archipiélago de pequeños islotes, que hay en aquellas aguas. De la *lechuga de mar*, nombre con que generalmente se conoce esta alga por parecerse á una sinánterea, puede extraerse yodo en abundancia, materia aromática, sales y ácido acético por fermentación de la planta, según probó Steuhouse, saturando el ácido por medio de la

cal y obteniendo 1'66 por ojo de ácido químicamente puro. Los *Fucus ulváceos*,—*ovas de mar*, *bocho*, en dialecto—contienen notables proporciones de mucílago, que se diferencia de la goma y de la pectina, pues no le altera ni el alcohol, ni la tintura de agallas. Los japoneses emplean este mucílago en el aderezo de las telas de seda. Abundan en las ensenadas próximas á Corrubedo y Riveira algas de frondes desarrolladísimas y anchas, que contienen abundantísimo yodo, midiendo algunas muchos metros de longitud y formando, á veces, enlazadas, verdaderas islas flotantes. Poseemos ejemplares de algas que podrían servir para alimento, sobre todo de los animales; el *Fucus mubilicalis*, por ejemplo, conservado en salmuera, podría utilizarse con tal objeto, después de una ligera manipulación de lavado. En Islandia usan como alimento el *Fucus senatus*, y en Trípoli comercian con el alga en grande escala, cuyo monopolio ejerció aquel bajá.

Además del *vesiculosus* es comunísimo en nuestras costas el *spiralis*, llamado *sargazo* en gallego y *bodella* entre los lusitanos. De estas especies también Courtois extrajo yodo en 1812. Desde muy antiguo fueron preconizados estos *Fucus* y congéneres para combatir numerosas enfermedades: Plinio, el naturalista, recomendaba las algas contra las contusiones; en China aún hoy fabrican con alguna de sus especies pastillas analépticas para viajeros, y la *ulva latissima*, que tanto abunda en Galicia, tiene propiedades calmantes, refrescantes y cefálicas en alto grado. En Génova, un farmacéutico dedicó *Fucus* á la fabricación del papel; en las planas de reclamos de las revistas profesionales se anuncian al presente Galleta de fucus. Las hojas largas y filamentosas del alga común las emplean los suecos para moradas rústicas y los dinamarqueses en colchones. Sin que entremos en más detalles, vese bien claramente que poseyendo por estas partes de la costa gallega, en notable cantidad y en especies variadas, algas de todo género, podría emprender con próspero resultado su utilización fácil y poco costosa, creando una nueva é importantísima industria.

No hemos hecho otra cosa, al trazar estas líneas, que esbozar muy á la ligera algo de lo que se nos ha ocurrido á este respecto. Hombres de ciencia cuenta, para honra de todos, Galicia, como Carracido, Cecilio Neira y otros, los cuales podrían discretear sabiamente acerca de este punto y otros no menos importantes, relacionados con el porvenir

industrial de nuestra amada tierra gallega. Dejemos, pues, que ellos, con su indiscutible autoridad y su alabado saber, se dignen señalarnos los rumbos que habríamos de seguir para la instalación y fomento de la primera industria química en las costas de Galicia.

LISARDO R. BARREIRO.

Ensenada de Coroso, Junio, 1892.





EL REAL MONASTERIO DE FERREIRA

APREMIANTES deberes, á cuyos rigores no puedo sustraerme, obligáronme, hace poquísimos días, á emprender un viaje á la próxima ciudad de Monforte.

A medida que el tren avanzaba con acompasada majestad desde la estación de Bovéda hacia la de la vieja *Datonio*, ibase destacando ante mis ojos, por modo gradual y progresivo, la verde y empinada colina, cuya cima coronaba el soberbio castillo de los eximios Condes de Lemos, á quienes prestaban vasallaje los moradores de las ricas y pintorescas comarcas que fecunda, con sus aguas, el silencioso y sosegado Cave.

El tiempo, que todo lo va consumiendo con su diente roedor, hase encargado de ir desmoronando, con saña despiadada, la robusta fábrica de aquella ciclópea fortaleza (la más notable, sin duda alguna, de cuantas ha producido, en Galicia, la arquitectura militar de los siglos medio-evaes) y

sólo ha respetado alguno que otro lienzo de las antiguas murallas.

He dicho que ha respetado tan sólo alguno que otro lienzo de las antiguas murallas, lo cual no es del todo exacto, porque sobre el histórico lugar, ocupado antes por el formidable castillo, yérguese, todavía, intacta, altanera y arrogante la torre del *Homenaje*, cual si intentara burlar el olvido de las edades y desafiar las iras del inclemente é inexorable Destino.

¡Oh inestabilidad de las grandezas humanas!

He aquí la exclamación que estos restos venerandos arrancaron á mí apenado espíritu, causándole impresión dolorosa y sugiriéndole la más amargas reflexiones.

En efecto, los descendientes de la ilustre familia que dió, en los siglos XV, XVI y XVII, insignes Capitanes á nuestros valerosos ejércitos, Virreyes á Nápoles, Perú y Méjico, sabios Obispos al Concilio de Trento, Arzobispos y Cardenales á la Iglesia, espléndidos Mecenas á los artistas y valiosos protectores al país donde rodó tanta dorada cuna, hállanse al presente sin hogar y contemplan desmantelada y deshecha aquella formidable fortaleza. No sólo la contemplan deshecha, sino que nos ven hollar, con planta indiferente, la sagrada colina en que se asentaba, adornada antes con el laurel de la victoria y erizada, hoy, de informes ruinas por las que trepa la yedra y se encarama el amarillo jaramago.

Y sin embargo no parece, sino, que sobre esa desolada Acropolis de la ciudad monfortina, se cierne aún una gloria moribunda, la cual se proyecta ora en el vecino Monasterio de San Vicente del Pino, que simboliza la transición del estilo románico al ojival, ora en ló hermosa iglesia del Colegio de la Compañía, donde luce sus primores la arquitectura clásica vigolesca, peculiar de nuestro país, ora en los conventos de Santa Clara, San Francisco y Santo Domingo, debidos todos, en más ó en menos, á la munificencia de aquellos egregios Próceres.

Allá en los comienzos de mi vida escolar, cuando fui á examinarme al instituto provincial, instalado á la sazón en el gallardo Colegio de la Compañía, vi, por la vez primera, aquellos edificios con la irreflexiva atención del adolescente, con la ligereza peculiar de la mocedad, con la frívola impresionabilidad del novel alumno que, dotado de un espíritu exento de las aficiones arqueológicas que en él se han des-

pertado más tarde, no sabe, ni acierta á apreciar la belleza de las obras arquitectónicas, que se ofrecen á su contemplación.

Así es que, al volver ahora á visitarlos, los vi con un éxtasis y arrobamiento semejantes á los que embargan al expatriado, cuando retorna, tras larga ausencia, al país natal y se conmueve en presencia de los lugares queridos que le evocan los recuerdos de la infancia: los contemplé con la ferviente devoción que se apodera del peregrino, cuando, después de afrontar mil riesgos y de recorrer largas distancias, hinca tembloroso la rodilla ante las santas reliquias en que tiene puesta su fe, é imprime en ellas el ardoroso ósculo de su purísimo amor y de su acendrada piedad: los admiré con los entusiasmos que inspira al tierno amante la angelical criatura que le hechiza y enloquece con sus encantos: los interrogué, en suma, con el deleite y con la muda emoción, con que interroga el marino, en noche serena, á las espléndidas y hermosas constelaciones del cielo.

El amor al arte es en mí tan intenso y poderoso, que me produce todos estos entusiasmos y transportes: ¡amor sublime y santo, que levanta el alma al cielo de la belleza y del sentimiento y le hace olvidar por un instante la envoltura terrenal que la mania y retiene en este valle de lágrimas!

Yo haré gracia al lector de la descripción de estos edificios: plumas mejor cortadas que la mía han acometido tal empresa con un brillo y lucimiento, á que no pudiera en modo alguno llegar el que traza estos mal pergeñados renglones.

Cuando yo creía satisfechas por igual mis aficiones artísticas y mi curiosidad, con la visita hecha á tales edificios, tuve conocimiento de que en el próximo ayuntamiento de Pantón, y á dos leguas de Monforte, existía el Monasterio de Monjas Bernardas, llamado de Ferreira, digno por todos conceptos de ser visto y estudiado. Así me lo aseguraron varios amigos, cuya cordial y franca hospitalidad para conmigo en la ciudad del Cave, moverá siempre mi corazón á profunda gratitud, y con ellos partí, en la tarde del día siguiente—8 de Julio—á ver aquel austero y penitente asilo de las almas, en quienes el ósculo de la gracia ha impreso su imborrable sello, aquel seguro refugio de los corazones lacerados por las borrascas de la vida.

A las tres y media de la tarde hizo alto nuestro desvenecijado vehículo frente á la artística portada que guarda el

patio del Monasterio y, después de franquear los umbrales de la misma, destacóse ante nuestros ojos tan curioso y apreciable edificio.

El Real Monasterio de Monjas Bernardas de Ferreira consta de tres cuerpos, uno central y dos laterales que avanzan, formando con el principal dos ángulos rectos. Constituye el cuerpo lateral de la derecha la iglesia conventual, cuyo hermoso ábside se destaca como lo más primoroso y acabado que contiene este edificio religioso. Es dicho ábside de planta circular y ofrece, adosadas á sus muros exteriores, elegantes columnas, cuyos fustes se apoyan en bases áticas formadas por dos toros separados por una escocia, y terminan en capiteles de ornamentación fantástica y de esmerada labor. Advértese en estos capiteles una particularidad, peculiar del estilo románico-bizantino terciario, y es que sobre cada uno de los abacos, que están escotados, hay una imposta que consta de un listél y de un cabeto.

Perforan los muros del ábside tres bellísimas ventanas románicas, cantonadas con una columna de cada lado, cuyos capiteles ostentan ornamentaciones semejantes á los de las columnas anteriormente descritas. Por los pintados vidrios de estas ventanas penetra, indecisa, la luz, inundando el santuario de esa tibia claridad, que predispone é invita por modo espontáneo al recogimiento y á la plegaria. Pequeños arcos de medio punto apóyanse en las referidas columnas y constituyen el coronamiento y remate de las ventanas.

Alternan con los capiteles de las columnas adosadas á las paredes del ábside canecillos de difícil y complicado trabajo, cuya ejecución fué acometida con valentía y acierto por los alarifes y maestros que la llevaron á efecto. Estos capiteles y canecillos forman, por último, el entablamento que sostiene el alero y la armadura del tejado.

Forma el ábside una parte integrante del templo, aunque se halla más bajo que éste, y en el lienzo vertical de la nave que la separa de aquél y se sobrepone al mismo, existe una ventana circular ú oculo, cegado en su tercio superior por el encaje del artesonado de madera que recubre la bóveda en toda su extensión.

La bóveda que cubre la cabecera del ábside, es de cascarón, equivalente á un cuarto de esfera, y la ornamentan dos gruesos baquetones separados por una media caña, y la de la parte superior del santuario afecta la forma de cañón. Es

de advertir que la brutal brocha del albañil ha profanado ambas bóvedas, enjabalgándolas y pintarrojándolas con afeites y colores que no se compadecen con la severidad de las obras arquitectónicas. El arqueólogo y el arquitecto tropiezan á cada paso con estas profanaciones impías que soliviantan é indignan á cuantos prestan en su corazón culto fervoroso á las obras del arte.

El arco formero ó triunfal que franquea la entrada al Santuario no carece de cierta majestad y ofrece, adosadas á sus estribaciones, en cada uno de sus lados, dos columnas de ornamentación parecida á la que se observa en las del referido ábside.

Dos arcos sepulcrales, ligeramente apuntados y abiertos en los muros laterales del presbiterio, realzan la artística belleza del Santuario. Guarda el del lado del evangelio los restos de D. Diego de Lemos, fallecido en 1409, y el del lado de la epístola los de D. Lope de Lemos, que pasó á mejor vida en el siglo XVI, ambos Condes de Amarante.

A pesar de mediar un siglo entre la erección de uno y otro sepulcro, acusan, los dos, el típico sello del estilo ojival terciario, á juzgar por las arcaturas conopiales que se ven de relieve en los basamentos de los sarcófagos, en las que alternan esculpidos los escudos de las casas de los Condes de Amarante y de Lemos, cuyas familias hallábanse emparentadas. Ofrecen, dichos sepulcros, una semejanza tal, que, con describir uno de ellos huelga, casi, ocuparse del otro.

Descansa la estatua yacente de D. Diego de Lemos sobre un lecho de granito, que parece hundirse y plegarse, cual si fuera de muelle raso, al soportar el peso del exánime é inanimado cuerpo del noble guerrero, que se halla armado de todas armas. Cubierta la cabeza con el pesado yelmo y aprisionado el cuerpo por férrea armadura, oprime contra su pecho, con las manos calzadas en sendos guanteletes, la empuñadura de su espada de combate, que tiene encima; cual si el artista hubiese querido espresar que dentro de aquel pecho latió un corazón valeroso que imprimía su ardimiento y sus arrestos al tajante acero, cuando lo esgrimía en las batallas, llevando la consternación y el espanto á las contrarias huestes. Descansan sus pies sobre el robusto lomo de un triste perro, que, acongojado y mustio, guarda su sepulcro con la misma lealtad con que guardaba antes las poternas é inmediaciones del señorial castillo. Cerca del filo del cabezal de piedra hay dos alados angeles, que

parecen descendidos de lo alto ó para velar el sueño del guerrero, imponiendo silencio en el recinto, ó para recoger su espíritu y transportarlo á las empíreas regiones.

La misma inspiración que guió el cincel del artista, al labrar en el duro granito la estatua yacente de Don Diego, presidió á la ejecución de la de Don Lope, que se destaca enfrente, hasta el punto de que parece la última, copia servil, reproducción exacta de la primera. La misma composición, el mismo dibujo, los mismos detalles y accesorios, la misma ornamentación, los mismos símbolos y alegorías, las mismas actitudes se advierten en el arco sepulcral del lado de la epístola que en el del lado del evangelio. Diríase que los parientes y deudos del último finado quisieron que ambos sepulcros se captasen la admiración de los extraños, más que por la ley de los contrastes, por la de una perfecta semejanza y de una simétrica correspondencia.

Por lo demás, no parece que se hallan muertos los nobles Condes: parece que duermen tranquilo sueño al amor de la sombra que se proyecta en el fondo de los macizos arcos, rendidos los cuerpos al cansancio y á la fatiga que sobrevienen, tras sangrienta jornada.

Yo no podía separarme de aquellas estatuas, cuya escultórica belleza prestaba encantos y atractivos hasta á la muerte misma. Así es que, al ver su tranquilo sueño, su lánguido abandono, su natural compostura, sus nobles actitudes, su reposado descanso y la atmósfera de plácida bienandanza, de dulce calma y de santa paz que las envolvía, hube de exclamar con Becquer:

¡Qué amor el de la muerte tan callado!

¡Qué sueño el de la tumba tan tranquilo!

Influido por estas ideas alejéme, con callada planta, de aquel lugar, cual si recelara turbar el sueño, interrumpir el descanso de los eximios Condes y pasé á reconocer y estudiar el resto del templo.

JOSÉ ANTONIO PARGA SANJURJO.

(Concluirá.)





LOS OBISPOS Y EL AYUNTAMIENTO DE MONDOÑEDO

EN EL SIGLO XVII

Si con semejante procedimiento no puede pretender que trate la historia en debida forma, tampoco es eso lo que proyecta en el presente trabajo: mas no dejará así y todo de contribuir con elementos seguros á la indagación y esclarecimiento de la verdad, en el importante asunto que va á ocuparla.

Cánovas del Castillo.—*Estudios del Reinado de Felipe IV.*

EN uno de nuestros trabajos (1) que vió la luz en varias publicaciones regionales y fué muy bien acogido por las personas aficionadas y entusiastas á esta clase de estudios (por lo que les estamos agradecidos) nos hemos ocupado de ciertas cuestiones y diferencias habidas en la décima séptima centuria entre la Ciudad ó sea el Ayuntamiento de Mondoñedo y el Cabildo catedral, con motivo de la entrada de los reverendos obispos en el pueblo, para tomar posesión, como señores temporales del mismo: diferencias y cuestiones de que tampoco los que han escrito sobre los prelados de la Sede mindoniense P. Florez y el Lic. Sanjurjo y Pardo, nada nos hablaron, concretándose tan sólo á

(1) *La Ciudad y el Cabildo de Mondoñedo en el siglo XVII.*

decirnos el docto agustiniano, en su excelente obra, al tratar del obispo D. Antonio III de Valdés y Herrera (1634-1636): "Compuso las diferencias que solía haber entre la Ciudad y el Cabildo en la entrada del prelado: dejando establecido, para siempre, que entrase en medio de los Comisionados mas antiguos de una y otra Comunidad, pero los del Cabildo á la derecha., (1)

Por tanto, como hoy también hubiesen llegado á nuestro poder curiosos datos sobre diferencias y rozamientos entre las dos más genuinas representaciones del pueblo, cuales son el Obispo y la Justicia y Regimiento ó sea la Ciudad, creemos conveniente é interesante darlos á conocer en el presente artículo, á fin de contribuir como siempre, con nuestro obsequio, modesto en demasía, á levantar é ilustrar el vasto edificio de nuestra historia; trabajo, decíamos antes de ahora, de innegable necesidad y de importancia suma para Galicia, si nuestra hermosa cuanto infeliz región ha de conquistar el nombre y fama, á que, por sus extraordinarias hazañas y glorioso pasado, tiene derecho indiscutible en el concierto nacional.

Tal es, pues, el deseo que abrigamos al publicar estos apuntes inéditos referentes á una página de los anales de la ciudad que bañan el bullicioso *Bria* y el majestuoso *Masema* de los siglos medio-evales.

En 26 de Octubre de 1672 recibiose en el municipio mindoniense carta del que había sido nombrado obispo de la diócesis, D. Fr. Sebastian de Arévalo, fechada el 24 en el lugar de Coubeira, en la que avisaba á la Ciudad *como se encaminaba á ella*, acordándose por la Justicia y Regimiento que "por cuanto en el día de la fecha se esperaba á dicho Sr. Obispo, segun su aviso, saliese la Ciudad en forma á la hermita y lugar de San Roque extramuros de ella, parte y lugar acostumbrada para allí el Sr. Regidor mas antiguo que se hallase en la ciudad recibiese de S. S. el Juramento debido y que habían acostumbrado hacer sus antecesores, en donde S. S. se había de apearse y hecha la Jura la Ciudad se quedaría allí hasta que S. S. se partiese y entrase en su Palacio con los Regidores Diputados que le venían asistiendo, y después la ciudad á la hora que le pareciese se vendría á estas casas de Ayuntamiento como había salido de ellas, y los dos Sres. Regidores nombrados le darían la bienvenida y llegada de parte de la Ciudad.,"

(1) *España sagrada*, tomo XVIII.

En el mismo día y cuando se disponían á salir de la casa consistorial los individuos que componían nuestro municipio en aquella época histórica de la decadencia patria, llegó un aviso de los señores D. Isidro Alonso Baamonde y D. José del Castillo, que venían acompañando al obispo, en que avisaban llegaba ya á la entrada de la ciudad, y otras cosas que les había pasado en la legacia, lo cual visto por los señores del ayuntamiento acordaron que "por cuanto era tarde y el tiempo muy riguroso de agua por cuya causa la Ciudad en el día no podía salir á recibir dicha *Fura* se dijese á S. I^{ma}. en como se le permitía entrase en esta ciudad y en sus casas episcopales como particular, que la Ciudad reservaba para otro día tomarle la *Fura* en la parte acostumbrada, y esto *sin que á lo adelante causase ejemplar* para que sus subcesores dejasen de hacerla en el mismo día en que entrasen, y antes de entrar en la Ciudad, y hacerla la Iglesia, para lo cual el Sr. D. Luis de Luaces regidor de esta Ciudad fuese con dicho aviso y resolución á S. S. para que lo tuviese entendido.,,

Con el permiso de la Justicia y Regimiento, el nuevo prelado hizo su entrada en el pueblo por la tarde, yéndose seguidamente al palacio episcopal, sin haber entrado en la Iglesia, ni hecho el Juramento al Cabildo "no obstante que le estuvo aguardando mucho tiempo á la puerta principal de la Iglesia Catedral y le enviara dos prebendados para que viniere á hacerla á lo que respondiera S. S. que primero le había de dar la *Fura* á la Ciudad, como era costumbre, y lo ofrecía hacer luego que la Ciudad se la pidiese.,,

En consistorio celebrado al siguiente día 27 los regidores diputados Sres. D. Isidro Alonso Baamonde y D. José del Castillo dieron cuenta de como por su parte habían hecho lo debido y mandado para ser los primeros en dar la bienvenida y recibimiento al obispo de la diócesis, y en como "habiendo llegado primero al Lugar de Meira el día veinte y cinco del corr^{te} luego fueran al convento (1) sito en dicho lugar y en donde había entrado y apeándose poco había dicho S^{or} Obispo y residía á la sazón, que habiendo prevenido los recados necesarios, y dádoles al paje de Cámara y otros Capellanes de S. S. no se les diera entrada no

(1) Era monasterio cisterciense, cuyos monjes sufrieron en el siglo XIII graves vejámenes y atropellos del obispo Martín I (1219-1248) fundador de la Catedral.

obstante que por cerca de una hora estuvieran aguardando para entrar á visitar á S. S. de parte de esta ciudad, y dado repetidos recados para ello, y habiendo se pasado la distancia de tiempo referido y mucho mas, llegaron los diputados del Dean y Cabildo de esta ciudad con la misma legacia y concurriendo con los de esta Ciudad que muy de antes estaban esperando se entrara recado á dicho Sr. Obispo dado por los diputados de la Iglesia que por largo tiempo se estuvieran con S. S. y hasta que salieran no había mandado entrar á los de esta ciudad que hicieran la función debida y fenecida la primer legacia y entrada, se habían retirado á sus posadas, sin que S. S. les convidase á una comida, ni almuerzo, como lo habían hecho sus antecesores, haciendo solo este cortejo á los Diputados de dicho Cabildo eclesiástica que eso mesmo se habían hospedado en dicho Convento, y segun todo ello había pasado así, y lo escribieran y avisaran luego que subcediera á esta Ciudad, y para que sobre el caso tomase la resolución conveniente., El ayuntamiento acordó se guardase lo votado, como también que "los dos señores regidores que nuevamente estaban nombrados para en esta ciudad dar la bienllegada á S. S. le advirtiesen se sirviese dar la *Jura* acostumbrada que esta Ciudad de su parte haría lo que le tocaba, y lo que se había usado con su antecesor (1) con protestación que de todo ello se daría cuenta á S. M. y donde mas á su derecho conviniese.,

En otro consistorio, celebrado el mismo día, vemos que los Sres. don Antonio de la Barrera y Castrillón y Lic. don Agustín de Miranda y Cancio (que habían sido los nombrados en el anterior) pusieron en conocimiento de la corporación el resultado de su legacia, reducida á que "como el presente día por la tarde quería hacer la *Jura* que debía dar á esta Ciudad antes y primero que fuese á la Iglesia., Se acordó que á las dos de la tarde saliese el ayuntamiento en la forma acostumbrada al lugar de San Roque "donde se solía siempre hacer la *Jura* y salir para dicho efecto, y tomada se guardase y cumpliese lo acordado y acostumbrado viniendo la Ciudad en forma, y aparte, como siempre

(1) Era el obispo D. Luis Tello de Olivares (1669-1671) que había pernoctado en el monasterio de Meira, y cuya entrada tuvo lugar el domingo 28 de Abril, notándose en blanco el punto correspondiente al acta de su entrada. Este prelado rigió por corto tiempo la Sede mindoniense pues al bajar del palacio á la huerta tuvo la desgracia de caer por la escalera, fracturándose una pierna, que fué necesario amputarle, falleciendo de operación tan dolorosa el 16 de Mayo de 1671.

se había hecho para lo cual los dos señores Diputados fueron á buscar á S. S. á sus casas episcopales acompañándole hasta dicho lugar de San Roque, y desde allí á aquellas trayendo la mano izquierda los Diputados de esta Ciudad, y los del Cabildo ecc^{co} que fuesen con S. S. Ill^{ma} al otro lado guardando la uniformidad y cortesías acostumbradas.,

En el propio día, á las tres de la tarde, reuniéronse en la casa consistorial los señores Lic. D. Pedro de Aenlle y Rocha, alcalde mayor, Pedro Fernandez Cárcaba, Antonio Fernandez Meitin, alcaldes ordinarios, D. Isidro Alonso Baamonde y Figueroa, D. Luis de Luaces y Somoza, D. Franco Canoira de Guevara, D. Diego Teigeiro y Aguiar, D. Antonio de la Barrera y Castrillón, Lic. D. Agustín de Miranda y Cancio, Lic. D. Rosendo Martínez Saavedra, D. José del Castillo Cerón, regidores y el capitan D. Diego Rubiños Baamonde, procurador general, al objeto de ir á tomar el Juramento al nuevo Prelado, encaminándose, con los dos porteros, Fiscal, Alguacil mayor, escribanos de número y otras personas que les acompañaban, al lugar, (hoy barrio) de San Roque, y los dos regidores diputados al palacio episcopal para noticiarle á S. I. le esperaba la Ciudad, y venir en su compañía. Y estando aguardando el Ayuntamiento llegaron los regidores diputados, quienes manifestaron "como S. S. no quería salir á dicho lugar para hacer la *Fura*, que solo la haría á la puerta de la villa junto á la Fuente (1) *por no pasar mas adelante respecto á ser lejos*, y otras excusas que ha dado., En vista de esto la corporación municipal ordenó volviesen á junto el obispo y le digesen "como allí es la parte acostumbrada donde debe hacer la *Fura*, y la han hecho sus antecesores, y que así sea servido de venir, con protestación que se dara cuenta á S. M. y á donde mas convenga.,

Segunda vez volvieron á junto el Prelado los regidores comisionados y segunda vez también regresaron comunicando al ayuntamiento "como despues de varias protestas y requerimientos que le habían hecho y saliendo ya resuelto para venir á dicho lugar á hacer la *Fura*, y llegando á las escaleras de palacio, los Diputados del Cabildo y otros Canonigos y prebendados de la Iglesia, *se lo habían estorbado* haciendo que se entrase primero en la Iglesia, como se ha-

(2) Hoy la Puente Vieja, junto al palacio episcopal, donde hubo una de las puertas de la ciudad.

bía entrado diciendo que en otro día haría la *Fura* á la Ciudad.,,

Ante proceder tan extraño, el ayuntamiento regresó á la casa consistorial no sin antes protestar dar cuenta á S. M. y á donde más convenga, sin perjuicio de lo cual acordó que los dos Diputados volviesen en legacia, con asistencia de Antonio Fernandez Cedofeita, escribano de S. M., y le manifestasen al prelado "el sentimiento con que esta Ciudad se halla por no haber salido á hacer la *Fura*, y que así se sirva hacerla en el lugar de San Roque, y parte acostumbrada que saldrá la Ciudad en forma, y queriendo hacerla en la puerta de la Villa de la Fuente se la tomará, como se hizo con su antecesor, el señor obispo Olivares, que ha sido el regidor mas antiguo que al tiempo se hallaba con otros, Procurador general y escribano de ayuntamiento particularmente, y *no en forma de ciudad*, y que así no se hará novedad alguna ni otra cosa mas de lo acostumbrado, y en defecto de no querer S. S. dar dicha *Fura* se le tomase por testimonio.,,

VÍCTOR DE SILVA POSADA.

(*Concluirá.*)





DIFICULTADES GRAMATICALES

EXAMEN LÓGICO DE LAS LOCUCIONES CONJUNTIVAS

Puesto que y *aunque*. (1)

(CONCLUSIÓN.)

CON referencia al texto del Diccionario de la Academia se debe tener presente que en las obras de este género figuran muchas voces y frases ya en desuso, no para que se imiten, sino para que se estimen como arcaísmos, pues que con la nota de anticuada suele distinguírsela, si bien, quizá por olvido, haya pasado desatendida esta circunstancia á la Doctora de la Lengua, en la cita que nos ocupa; por lo demás, nadie, que se precie de buen hablista, dejará de tildar de arcaísmo intolerable la locución *puesto que* con el valor de *aunque*, y además de que tales palabras no pueden usarse indistintamente en un mismo concepto, por ser el significado de la una diametralmente opuesto al de la otra: veamos las autoridades, que militan en pro de nuestro aserto.

1.^a D. León Galindo de Vera dice en su tratado sobre el "Progreso y vicisitudes del idioma castellano," lo siguiente: "Tímido levanta ya su cabeza el *puesto que* substituyendo al *aunque*, y si bien éste se niega á cederle el sitio, le

(1) Véase el n.º anterior.

admite como aliado para ahuyentar entre ambos al *magüer*, que intenta de cuando en cuando pelear de nuevo, y vese obligado por fin á abandonar definitivamente sus pretensiones;„ y continúa en otra parte: “Prestando su auxilio al *aunque* ha seguido el *puesto que*; mas, no cuadrando á su benigno natural el caracter quisquilloso y reñidor de su compañero, le abandona, y de adversativa, como en las leyes de Toro, pasa á ser conjunción continuativa.„

2.^a En el libro de Garcés sobre “Vigor y elegancia de la lengua castellana„ y anotado por el muy erudito D. Francisco Merino Ballesteros leemos la siguiente nota en oposición á varios ejemplos sentados por el autor, en que se halla la partícula *puesto que* con el significado de *aunque*: “Con efecto, el valor de la expresión conjuntiva *puesto que* era semejante al de la partícula *aunque*, según aparece de los ejemplos de este artículo. Actualmente no tiene aquel valor, sino el de *pues que*;„ y

3.^a D. Andrés Bello, al tratar de la conjuntiva *puesto que*, en su excelente Gramática, dice lo siguiente: “Usado hoy en la significación de *pues que*, antes significaba más comunmente *aunque*: “*Puesto que* dos veces le dijo D. Quijote que prosiguiera su historia, ni alzaba la cabeza ni respondía. Lo mismo *dado que*, y aun á veces *supuesto que*.„

Con las anteriores citas creemos suficientemente demostrado que es arcaístico el concepto, en donde figuren bajo un mismo significado las conjunciones *puesto que* y *aunque*; observemos ahora la acepción gramatical y lógica, que pertenece á cada una.

1.^o Tradúcense estas locuciones al latín de la manera siguiente:

Puesto que con indicativo equivale á *quando, quoniam, siquidem*; con subjuntivo á *cum*. *Aunque* con indicativo es equivalente á *etiamsi, etsi, tametsi*; con subjuntivo *quamvis, quamquam, licèt*.

De lo cual se deduce que la lengua del Lacio, principal fundamento de la nuestra, emplea estas dos conjunciones con diverso significado; y

2.^o El verbo *poner*, derivado del latino *ponere*, formó, con su participio de pretérito juntamente con la palabra *que*, la locución *puesto que*, en cuya significación ideológica sobrentendíase antiguamente un sustantivo tácito, hallándose no pocas veces expreso, como se ve en el siguiente pasaje tomado de Amadis de Gaula:

Puesto *caso* que allí donde estaba no le pudiesen hacer daño.

De donde se desprende que la palabra *que* era considerada como un *relativo*, cuyo antecedente era el sustantivo interpuesto; lo mismo sucedía con la locución *dado que*; pero hoy las palabras *puesto* y *que* forman juntas una verdadera *conjunción continuativa causal* equivalente á *porque* y en este caso, lleva el verbo al modo indicativo, como se ve en el siguiente ejemplo:

Puesto que aunque los conocía no los *sabía* leer. (Cervantes), esto es: *porque* no los sabía leer, aunque los conocía.

Hállase esta conjuntiva en la acepción de una *condicional* con el valor de *ya que* y verbo en el modo subjuntivo, v. g.:

Puesto que sea todo eso verdad por ser tu hombre, eres más digno. (Tragicomedia de Calixto,) ó: *si* todo eso es verdad.

Cuya última acepción se emplea muy raras veces en el lenguaje moderno.

La palabra latina *adhuc* se convirtió en *aun* y junta con la partícula *que*, formuló la *conjunción adversativa aunque* equivalente á *por más que*, á *pesar de que*, ó á *pesar de*, por cuya razón lleva el verbo subordinado al modo indicativo ó subjuntivo, enlazando dos proposiciones en sentido contradictorio, como se ve en estos pasajes:

Conservaba mi hermana este apego á la nobleza, *aunque* no *conservaba* bienes. (Figaro,) ó: *por más que* no conservaba bienes.

Aunque movais más brazos que los del gigante Briareo, me lo habeis de pagar. (Cervantes,) esto es: *por más que* movais.

El examen lógico de las aludidas conjuntivas nos llevará definitivamente al terreno de la convicción.

1.º No son unos todos los hombres *puesto que* los de un mismo país no tienen las mismas costumbres. (Figaro.)

Tenemos en nuestra lengua ciertas locuciones, las cuales, formadas de una preposición seguida de la palabra *que*, llevan el verbo, á quien afectan, al modo personal, y éstas son: *para que*, *porque*, *sin que*, *hasta que*; en el mismo caso se hallan también muchos adverbios, adjetivos, participios activos y pasivos de ciertos verbos, tales como: *aunque*, *luego que*, *mientras que*, *puesto que*, *atento que*, *dado que*, *visto que* etc.: dichos modismos reciben el nombre de *conjuntivas*,

porque tienen la particularidad de enlazar dos verbos por subordinación; esto es, que el verbo, á quien determina dicha expresión conjuntiva, formula la proposición subordinada, la cual es *complemento circunstancial* de la oración anterior, que en su resolución sustantivada representa unas veces un dativo y otras un ablativo con el significado de fin, causa, modo, tiempo, etc. precedidos de las preposiciones correspondientes en sustitución de los expresados modismos.

Así pues, en el pasaje citado, la proposición subordinada será: *puesto que los (hombres) de un mismo país no tienen las mismas costumbres*; pero complemento circunstancial del verbo *ser*, que, en unión de su atributo *unos*, formula el complemento lógico de dicho verbo sustantivo. La idea dominante del referido complemento circunstancial claro está que se halla en su verbo correspondiente (tienen); pero, como ésta ha de estar precisamente representada por un sustantivo, es necesario sacar dicho verbo al modo infinitivo regido de la preposición; que en su significado ideológico le corresponde, porque la proposición aludida no es en su fondo otra cosa que un *ablativo absoluto* formulado por el participio pasivo del verbo *poner* (puesto) y el verbo *tener* (tiene), y como todo ablativo absoluto ú oracional (1) no es sino un *complemento circunstancial de causa* en su significación sustantivada, pudiéramos dar otra forma al concepto de la manera siguiente:

Todos los hombres no son unos *por tener* las mismas costumbres los (hombres) de un mismo país *puesto*.

2.º Se dejó atrás las ollas de Egipto, *aunque* las llevaba en el alma. (Cervantes).

Este pasaje enlaza también dos proposiciones por medio de la conjuntiva *aunque*, siendo la oración de determinante: *se dejó atrás las ollas de Egipto*; y la subordinada: *aunque las (ollas) llevaba en el alma*, la cual es asimismo complemento circunstancial del verbo *dejar* (dejó); pero como la idea principal de dicho complemento reside en su verbo correspondiente (llevaba), es necesario para penetrar en su significado lógico, reducirlo á la forma sustantiva por medio del infinitivo de su propia conjugación, sustituyendo la palabra *aunque* por la preposición, que en su significación ideológica le corresponde, y así, anteponiendo la preposición *con* al infinitivo aludido, tendremos una nueva forma para el mencionado

(1) Véase el "Estudio clásico sobre el análisis de la lengua española,, páginas 81 y 96.

complemento circunstancial, que de una manera patente viene á significar un *ablativo de modo*, y así diremos:

Se dejó atrás las ollas de Egipto *con llevarlas* (1) en el alma; ó encabezando la frase con la oración sustantivada, puesto que para ello nos autoriza el hipérbaton, mejor diríamos:

Con llevar ó á pesar de llevar las ollas de Egipto en el alma, las dejó atrás; que es el pensamiento que quiere significar el autor de la proposición.

Dedúcese de lo expuesto, que la locución *puesto que* enlaza una oración complementaria, cuyo significado ideológico no es contradictorio al de la anterior por significar un *ablativo de causa*, y por eso le cuadra bien el nombre de *conjunción continuativa* equivalente á *pongamos que* ó *concedamos que*; pero el complemento enlazado por la palabra *aunque* es una proposición contradictoria á la oración principal; por cuya razón le sienta bien el nombre de *conjunción adversativa*; siendo contradictorias las proposiciones, que une el vínculo *puesto que* en el ejemplo, que cita la Academia en su Diccionario de la lengua castellana, claro es que repugna á su esencialidad lógica y al contexto de cada oración, y por lo mismo debiera ser sustituido por *aunque*, v. g.:

Así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene *aunque* con ella mata; y de ninguna manera: *puesto que* con ella mata.

Lo mismo sucede en este pasaje de Cervantes:

Yo sé Olalla que me adoras

Puesto que no me lo has dicho; debiera ser: *aunque* no me lo has dicho.

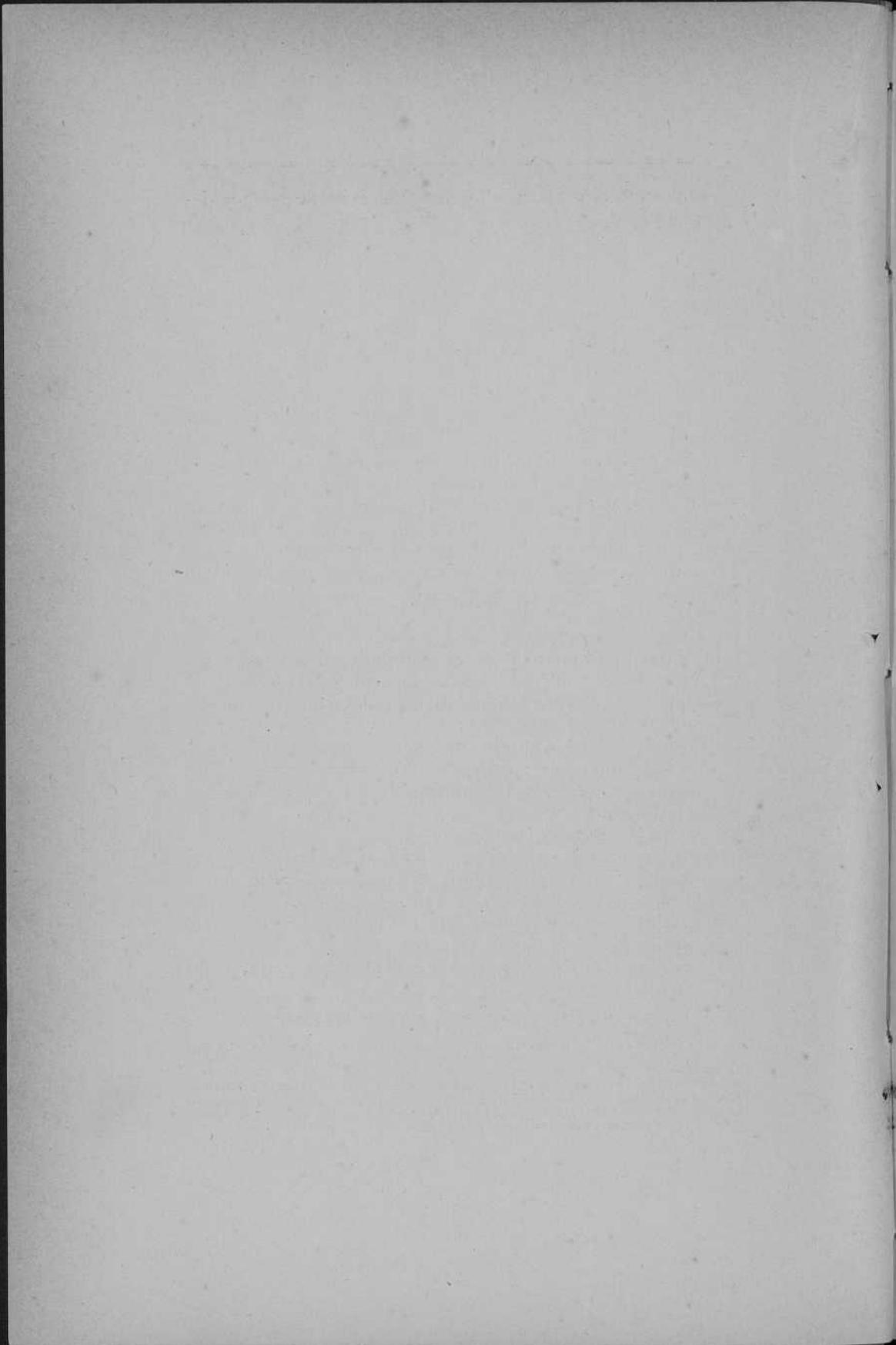
Ahora bien, vistas las razones expuestas ¿vacilaremos en tildar de *arcaísmo* el *puesto que* con el valor de *aunque*? ¿podrán fundirse en el mismo crisol estas dos conjunciones, siendo tan diverso el significado entre ambas? no, porque eso sería lo mismo que “confundir lo áspero con lo apacible, hermanar las serpientes con las aves y los tigres con los corderos,” (2) según expresión del Príncipe inmortal de la poesía latina.

MANUEL R. RODRÍGUEZ.

Santiago, Julio 9 de 1892.

(1) “Estudio clásico,” pág. 118, preposición *con* bajo la acepción de *aunque* y *á pesar de*.

(2) Sed non ut placidis cœant immitia, non ut.
Serpentes avibus gementur, tigribus agni.





UNA FIESTA EN NOYA, EN 1812 (1)

(Continuación.)

A LA PUBLICACIÓN EN NOYA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

Hexámetros.

*Hesperidum, Salve, rerum qui nasceris ordo:
Tu fulcrum Patriæ: tu rumpis fata tyranni.
Fama volet, pandat quæ sancis plurima dona,
Fractis heu populis felicia fata rependens.
Perpetuo resonet cantu, effingatur in auro;
Liber Iberus adest, solio Fernandus avito.
Pugnanti ob Patriam, civi et virtute intenti
Dulcis et altus honor; sunt præmia digna parata.
Nulla dies mayor, nec tam mirabilis unquam;*

(1) Véase el n.º 2º.—La relación de estas fiestas celebradas en Noya en los días 20, 21 y 22 de Septiembre de 1812, con motivo de la publicación y jura de la Constitución de la Monarquía, se imprimió en la Coruña en Noviembre del mismo año, y se remitieron ejemplares de los folletos á las Cortes, á la Regencia, al Duque del Infantado, etc. No hemos logrado ver ejemplar alguno impreso; pero, en nuestras investigaciones, hemos tenido la fortuna de encontrar el ms. original del señor Armero.

*Ne tua vinela forent, Princeps, quoque lætior esset.
Vivite felices, læti, Patriæque Parentes,
A populo augusto, queis gloria tempus in omne.*

ENMANUEL ARMERO.

Estos versos se han puesto en cuatro medallones correspondientemente decorados, que se colocaron en las cuatro ochavas que formaba el templo, de que á su tiempo se dará razón.

TRADUCCIÓN LIBRE POR EL AUTOR:

Salve, ó Constitución política de las Españas, que haces revivir el orden admirable de las cosas de Estado. Tu eres el sostén de la Nación contra sus enemigos: Tu precabas y anulas los abusos del poder absoluto, y destruyes las semillas de la tiranía. La voladora fama lleve á los pueblos afilgidos esta nueva feliz; descúbrales los inmensos beneficios de esta Ley Constitucional y anuncie á los dignos hijos de la Iberia, en recompensa de sus trabajos un porvenir venturoso en la Sociedad. Conságrese con eternos cánticos é himnos de reconocimiento y grábense con letras de oro la libertad del Español y la proclamación de Fernando, elevado por la Constitución de la Monarquía al Trono de sus abuelos. El defensor de la Pátria no derramará ya su sangre por capricho del Gobierno, ni el ciudadano virtuoso dejará de ser atendido: unos y otros tienen la dulce esperanza de que serán altamente honrados con premios inmortales. Hoy es el día mas grande y digno de admiración que nos ha amanecido jamás; y sería completamente alegre, si no echásemos de menos á nuestro Príncipe, cuya fatal esclavitud nos hace verter lágrimas del mas puro afecto.

Y á vosotros, padres ilustres de la Patria, escogidos por el pueblo Augusto y Maestros de la Obra inmortal de la Constitución, el Cielo os alargue los dias de una vida feliz. Las generaciones todas os bendecirán y llenarán de gloria por vuestra constancia y sabiduría.

*
* *

La Villa de Noya (que es cabeza de partido en la provincia de Santiago de Galicia) ansiaba solemnizar la publicación y jura de la Constitución. Su primer Magistrado, elec-

to por el pueblo, el Licenciado Don Manuel Armero, ha dado algunos pasos para que se comunicase de oficio directamente al Ayuntamiento, como cuerpo político mas preferente y que entabla en los pueblos la misma constitución. Pero la falta de ejemplares causó que no se remitiese uno hasta ahora con esta dirección; y por lo mismo dicho Magistrado desahogó sus sentimientos en otros Hexámetros que compuso y tradujo antes de ahora, y que ha publicado la *Gaceta instructiva* de la Coruña, número sesenta y cuatro, y también la *Marcial* de Santiago. En consecuencia, apenas recibió un ejemplar de la Constitución la Comisión de este País, determinó dicho Alcalde, como su Presidente, participarlo al cuerpo del Ayuntamiento é inmediatamente acordó éste publicar y jurar la Constitución con la posible solemnidad, señalando á este fin por acta capitular los días veinte y veinte y uno del corriente mes; y ha encargado al Señor Armero, formar y dirigir un plan de fiestas proporcionado á las circunstancias del Pueblo.

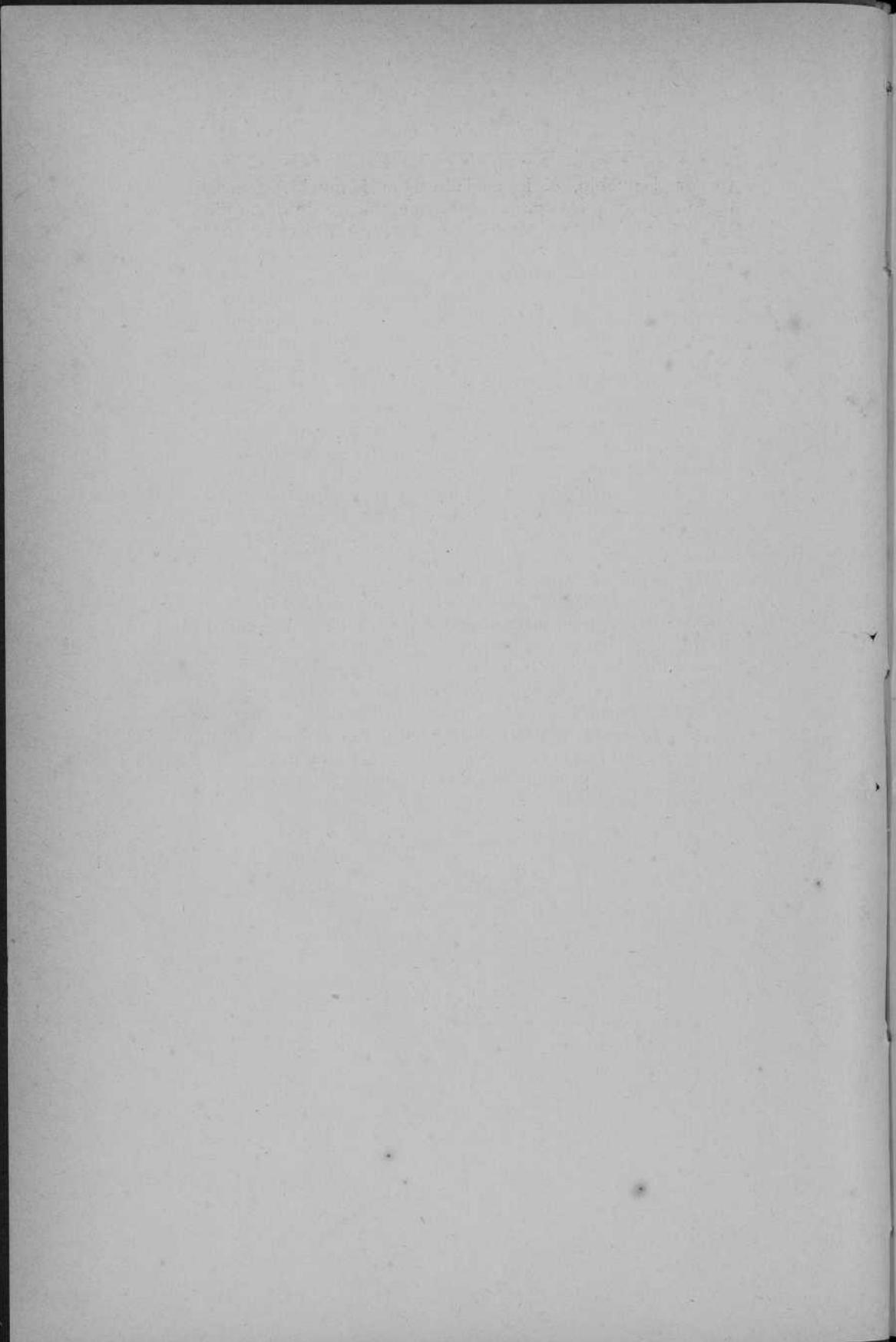
En efecto, se aprobó el que hizo, y (ha desempeñado): comprendía también la idea de las comparsas y lo que habían de hacer; que se ha desempeñado felizmente, como se dirá, con el auxilio del patriotismo del ilustre Ayuntamiento, del Pueblo y de todo el País, distinguiéndose á porfía sus gremios, corporaciones, fábricas, comercios, varios caballeros y casas particulares, que han contribuído con cuanto pudieron para que se realizase el plan acordado; siendo por lo mismo del mayor aprecio la unión con que todos se han conducido, y el agasajo con que han tratado á los forasteros.

P. L. C.

MARTÍN SALA.

(Continuará.)







EL ÚLTIMO PAPEL

ZARZUELA CÓMICA EN UN ACTO, PROSA Y VERSO,

ORIGINAL DE

M. CURROS ENRIQUEZ

~~~~~

### *Personajes*

D. JULIÁN.

D. JACINTO.

ANITA, hija de D. Julián.

CÁRLOS, hijo de D. Jacinto.

D. BRAULIO.

FRANCISCO, } Criados.

ROSA . . . }

ENRIQUE Y CLARA, hijos de D. Braulio.

VECINOS—UN NOTARIO—CONVIDADOS.

*La acción en Madrid.—Epoca actual.*

## ACTO ÚNICO

Salón.—A derecha é izquierda del actor, puertas que conducen á las habitaciones interiores y otra al fondo, que se supone comunica con la de la escalera. Frente al espectador, y á la derecha de la puerta de entrada, una ventana que da á un patio, y á través de la cual debe verse otra, que corresponde al cuarto de al lado. A la izquierda una cómoda con un secreter.

ESCENA I.<sup>a</sup>

ANITA. *(Cerrando una carta que acaba de escribir.)*

## MÚSICA

Llegada es la hora  
que espera mi afán;  
contén alma mía  
contén tu ansiedad.  
De amor infinito  
la llama inmortal  
rompió tus cadenas,  
te dió libertad.

La vida sin sueños ¡qué horrible agonía!  
¡Qué noche sin astros vivir sin amor!  
En él busca el alma su eterna alegría,  
Cual busca el rocío la trémula flor.

Contén alma mía  
tu cruel ansiedad,  
que hoy dejas la triste  
prisión del hogar.  
El ave cautiva  
ya puede volar  
al nido en que todas  
sus dichas están.

*Hablado.*

¡Qué magnífico plan; como de quien es! Se me quita el papel para que no escriba; se me prohíbe salir sola á la calle, al balcón; se atrancan las puertas de mi gabinete por la noche y se le echan cerrojos por el día á la de la calle.... ¿Viene el aguador? ¡Adentro! ¿Llama el cartero? ¡Adentro! ¡Era insoportable este martirio! ¡Rosa! (*Llamando*).

ESCENA 2.<sup>a</sup>

ANITA, ROSA Y CÁRLOS, dentro.

- ROSA. ¡Señorita!  
 ANITA. Ahí tienes la carta. No olvides mis instrucciones. Cuando comprendas que estamos ya lejos de aquí, se la entregas á papá.  
 ROSA. Está bien, señorita, pero.....  
 ANITA. ¡Nada de observaciones! Es cosa resuelta.  
 CÁRLOS. (*Asomándose á la ventana del patio y llamando con misterio*)  
 ¡Anita!  
 ANITA. ¡Voy! (*Asomándose también á la ventana y después de arreglarse ligeramente el tocado*)  
 ¿Llamabas?  
 CÁRLOS. ¿Estás arreglada ya?  
 ANITA. Del todo, querido primo. Acabo de entregar á Rosa la carta y sólo espero tus ordenes.  
 CÁRLOS. Pues baja las escaleras con toda precaución. Yo voy á entregar mi carta al criado y salgo en seguida. Ya deben estarnos esperando. Al terminar la calle, frente al número 40, hay un coche. Entra en él y espérame, yo te sigo. ¡Que nos prohiban ahora hablarnos!  
 ANITA. Perfectamente.  
 CÁRLOS. No hay que perder un minuto. Todo depende de la exactitud.  
 ANITA. Ahora mismo. (*Ambos se retiran*) Esta es la ocasión. Papá está escribiendo el artículo de esta

noche y el tío entretenido, á lo que creo, con su *Siglo Futuro*. ¡Qué sorpresa cuando sepan!..... Por supuesto que lo tienen muy merecido.

ROSA. Pero señorita ¿se decide V.?

ANITA. ¡Cómo se conoce que nunca te ha herido el amor con su dardo!

ROSA. ¿Nunca? Más vale que lo crea V. así. Pregúnteselo V. á Francisco.

ANITA. ¡Quién sabe! Podrá ser que del paso que voy á dar dependa mi felicidad y la vuestra.

ROSA. Todo irá bien, con tal de que los señores no nos pongan de patitas en la calle. Y..... ¿hasta cuando, señorita?

ANITA. No sé; depende del éxito. ¡Adios!

ROSA. Muchos recuerdos al señorito. Nunca podré olvidar las propinas que me ha dado. Quiérale V. mucho, que todo se lo merece. (*Vase Anita. Rosa la acompaña hasta la puerta, sollozando.*)

### ESCENA 3.<sup>a</sup>

ROSA Y FRANCISCO, desde dentro.

ROSA. ¡Allá va! ¡Pobrecita! Cuando se atreven á tanto, bien puede decirse que se quieren. Ya se ve; un año de relaciones contrariadas puede mucho..... ¡Vaya si puede! Y lo que es él se conoce que la adora. ¡Qué cartas! No le pasa otro tanto á ese perillán, no; y es que como no le contrarío en nada..... siempre que le hablo de la vicaría se hace de pencas. Dice que sólo le agradan cierta clase de enlaces. ¡Cierta clase! ¡Pillo! Nunca sería él capaz de robarme por el día y por el sol, que es como Dios manda! ¡Ladrón nocturno!

FRANCISCO. (*Asomándose á la ventana donde estuvo Carlos.*)  
¡Rosa!

ROSA. ¿Qué quieres? (*Yendo á la ventana donde estuvo Anita.*)

¡Ya lo tengo encima!

FRANCISCO. Nada.....

- ROSA.           ¿Y para eso me llamas?
- FRANCISCO.    Para eso y para lo otro.
- ROSA.           ¿Lo otro? Y ¿qué es lo otro?
- (¿No lo dije?) (*Con sobresalto.*)
- FRANCISCO.    ¿Salió D.<sup>na</sup> Anita?
- ROSA.           ¡Ah! sí; debe estar ya en la calle. (*Tranquilizándose.*)
- FRANCISCO.    Entonces voy á avisar á don Carlos. Hasta luego, princesa.
- ROSA.           ¡Hui! ¡Déjame en paz!
- FRANCISCO.    De veras quieres que te deje? Te dejaré. Por eso no hemos de quedar mal.
- ROSA.           (*ap.*) ¡Anda, anda; este es capaz de agarrarse á un clavo ardiendo! (*alto*) Es un decir como otro cualquiera.
- FRANCISCO.    ¡Ah! si no es más que un decir.... Ya sabes que yo cumplo siempre cuanto se me ordena. Es mi oficio.
- ROSA.           Sí, lo cumples todo menos tu palabra.
- FRANCISCO.    ¡Pues para qué queríamos más día de fiesta! De la manera que los amos aborrecen el matrimonio, el día que supieran que nos casábamos, nos despedían.
- ROSA.           Pues tal día hizo un año. No nos faltará otra casa. Yo, si no fuera por la señorita..... (*Simultáneamente suenan dentro y fuera de la escena voces muy marcadas de "¡Adentro!", Francisco y Rosa abandonan con precipitación sus respectivas posiciones.*)

ESCENA 4.<sup>a</sup>

— — —

D. JULIÁN Y ROSA.

- JULIÁN.        ¡Adentro! ¿Qué estás haciendo ahí? No te tengo dicho que no quiero relaciones con el criado de enfrente? (*Deja sobre la consola unas cuartillas, que trae en la mano.*)
- ¡Ea! ¡á la cocina! No me gustan idilios domésticos. La ciencia ha descubierto que el amor es la

más segura rémora del progreso. La luz eléctrica no adelanta un paso desde que se ha casado Edison. Por esa misma razón no hará nunca nada la democracia monárquica. Hay que matar el amor, dice Schopenhauer. El amor conduce al himeneo, y el himeneo es el origen de todos los males que agobian al género humano. Ame V; cátese V. para verse al cabo de sus años viudo, rodeado de obligaciones y sin contar para atenderlas más que con cincuenta duros de sueldo en la redacción de un diario..... de un diario que no paga. ¡Hermosa vejez! ¡Ah! Yo puedo decirlo; yo, que, por razón de mi cargo, estoy en relaciones íntimas con todas las potencias de Europa, bien puedo decir que no hay conflicto internacional que no reconozca por causa una cuestión de amor; de amor propio ó ajeno; pero de amor, al fin; ¡siempre de amor!

*(Continuará.)*





## HOMENAJE HONROSO

---

**H**os pueblos que, en medio de esta atmósfera corrompida de indiferentismo que por todas partes nos rodea, se agrupan en apretado haz, para eternizar la memoria de sus héroes y de sus sabios; honrándose á sí mismos, demuestran por modo evidente y tangible no sólo el entusiasmo que les inspiran las grandezas de la patria, sino que hierve dentro de sus venas, con fuego inextinguible, ese *amor regional* que está siendo la admiración de muchos, la envidia de no pocos, y el orgullo de esta *pequeña patria* señalada con el dedo no hace muchos años, por ignorancia de sus detractores, cuando está demostrando constantemente que si la mano divina ha sido pródiga con ella, paga estos dones ofreciendo ejemplos meritorios de virtudes cívicas, dignas del aplauso de todos.

El pueblo de la Coruña, orgulloso de sus glorias legítimas, ha cumplido, aunque tarde, en esta ocasión, una deuda sacratísima, señalando á sus compatriotas en lápidas de

mármol blanco y caracteres de oro, las moradas que habitaron su hija predilecta Mayor Fernández da Cámara Pita, y sus ilustres varones José Cornide Folgueira y Saavedra y Ramón de la Sagra Periz, deuda que queda en pie todavía, para ser completa, hasta colocar otras lápidas análogas en las viviendas de otros hijos ilustres, que son honra y prez de la ciudad herculina.

Las fiestas populares con que la Coruña hace florecer todos los años el recuerdo de su heroína, dan motivo á la prensa y á los escritores y poetas regionales para cantar el arrojado de aquel hermoso tipo de la mujer briosa y de corazón de acero, de aquella patriota exaltada, que, vengando la muerte de su esposo Gregorio de Recamonde, supo con su brazo esforzado dominar las huestes de Drake y de Norris.

Esta circunstancia nos dispensa de repetir aquí una vez más, en todos sus detalles, el hecho realizado por nuestra heroína, porque no existe un coruñés, no existe un gallego entusiasta de las glorias de su país, que no tenga grabado en su memoria el mérito sublime que alcanzó Mayor Pita en aquella lucha que le conquistó la corona obsidional, que ciñe á sus sienas la valerosa coruñesa.

Pero aún existen otras razones más poderosas para que sólo recordemos por alto este hecho y son el estar ya perpetuado por el notabilísimo orador sagrado Marcelo Macías, en el púlpito; porque en letras de molde, el admirador de esta *pequeña patria*, el ilustrado bibliófilo y cronista de esta Ciudad, Andrés Martínez Salazar, ha levantado, con su libro, *El Cerco de la Coruña en 1589*, un monumento literario, recogiendo en sus hojas todos los datos y documentos que justifican cómo la Coruña, desguarnecida y sin auxilios de fuerza, pudo, por su energía y su entrañable amor á la independencia patria, sostenerse con tesón y hacer frente al asedio puesto á la plaza por los ingleses; y, por último, porque ya en su *Leenda de Groria*, supo Alberto García Ferreiro, hachernos sentir la sublimidad del hecho que registramos.

¿Qué hemos de decir nosotros, pigmeos literarios, después de lo que ha inspirado el hecho á Macías, en su sublime oratoria; á Martínez Salazar, en su entusiasmo propio del gallego más refinado; á García Ferreiro, en su lira de cuerdas de oro?

Comprobado está, pues, que al frente de aquel puñado de mujeres infatigables en la pelea, valerosas como leones, las coruñesas han sabido disputar á los defensores de la Coruña

los sitios de mayor peligro y que sobre todas se erguía la noble figura de nuestra heroína!....

\*  
\* \*

Pero si no hemos de hacer más historia sobre el hecho que inmortalizó á Mayor, dedicaremos un recuerdo de respeto y admiración á José Cornide Folgueira y Saavedra, el sabio geógrafo, historiógrafo y naturalista de Galicia y al célebre economista y sabio botánico Ramón de la Sagra Periz, que, para honra de España y gloria de la Coruña, han nacido en ella elevando su nombre á altura envidiable.

\*  
\* \*

Su saber era vastísimo.

Cornide dedicose con singular aprovechamiento á los estudios de Humanidades, y en la Lingüística era tan notable, que, en aquellos tiempos en que tan poco aprecio se hacía de esta clase de conocimientos, poseía los idiomas francés, inglés, italiano, las lenguas latina y griega y no le eran desconocidos otros idiomas aplicables al estudio de las antigüedades.

A los 21 años de edad, presentaba á la Academia de la Historia la disertación sobre el *Sitio de la Ciudad Límica*, siendo elegido sucesivamente, por sus relevantes méritos, desde 1755 á 1802, Individuo honorario, supernumerario y de número, Revisor general y Secretario perpetuo de la docta Academia.

En 1763, fué nombrado Regidor bienal de la Coruña; en 1764. Capitán de la Milicia Urbana; en 1765, contribuyó á fundar en esta ciudad la Academia de Agricultura de Galicia, siendo elegido Secretario en 1770; en 1766, fué nombrado Regidor perpétuo de Santiago; en 1775, uno de los Directores del Monte Pío de Pescadores de Galicia y, por su profundo saber, la Real Sociedad Vascongada le nombró Individuo de mérito, y Socio, las Económicas de Lugo y Santiago.

En 1769 y 1781, representó á Santiago en las Juntas del Reino y en 1785, como hacendado, fué elegido Comisario del Consulado Marítimo y Terrestre de Galicia.

Escritor distinguidísimo, por más que sus obras permanecen inéditas en su mayoría, consta que por sus trabajos de Historia y Economía y de Historia Natural fué muy celebrado, alcanzando un lugar eminente en esta última ciencia, por entonces poco conocida en España.

El Gobierno, reconociendo sus grandes méritos, le confió el desempeño de comisiones honrosas: viajó por España y Portugal para estudiar sus antigüedades y, en fin, fué Cornide historiador laborioso é ilustrado, docto anticuario, geógrafo eminente, circunspecto economista, poseía conocimientos nada vulgares en las nobles artes: en ciencias naturales aventajó á los hombres más famosos de su época, siendo de notar que fué uno de los primeros regionalistas y, al ocuparse en sus obras de la región gallega, logró con la autoridad que su nombre daba á sus escritos, atraer la atención de los hombres de ciencia hacia este pedazo de tierra por entonces ignorado de muchos é injustamente vilipendiado.

\*  
\* \*

Bosquejados los méritos que han hecho de Cornide un coruñés ilustre, vamos á apuntar, á grandes rasgos, los conquistados por otro gallego, cuyo nombre no debe borrarse nunca de la memoria de sus compatriotas.

Ramón de la Sagra Periz, fué célebre economista y sabio botánico y el fruto de su saber escrito está en más de cuarenta obras sobre ambas materias, obras que en Europa y América le proporcionaron fama de escritor notable y el ingreso en diferentes Sociedades sabias, nacionales y extranjeras.

Catedrático ilustradísimo de Botánica agrícola, de Mineralogía y de Geología, fué nombrado más tarde, en 1723, Director del Jardín Botánico de la Habana, y á su regreso á Europa, después de viajar por las Américas, visitó á Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, estableciéndose por último en París, en donde editó gran parte de sus obras, algunas de las cuales fueron escritas en francés, idioma que conocía con toda perfección.

En 1837, fué nombrado Miembro de la Sección de Ciencias morales y políticas de la Academia del Instituto Real de Francia y en dicho año regresó á la patria, por haber sido

elegido Diputado á Cortes por la Coruña, cargo que desempeñó hasta 1840.

El Gobierno, conocedor de sus méritos, le designó, en diferentes ocasiones, para estudiar en el Extranjero las Exposiciones industriales y para que le informase acerca de la instrucción en los Establecimientos de beneficencia y prisiones, con cuyo motivo, poniendo á prueba sus vastos conocimientos, dió á luz importantes obras sobre el progreso y adelantos observados en la época á que nos referimos.

Tomó la Sagra parte activa en la Revolución político-social de Francia y establecimiento de la República en 1848, escribiendo y publicando, por entonces, numerosos artículos y folletos sobre asuntos económicos.

Los sucesos políticos, acaecidos en España en 1854, le impulsaron nuevamente á tomar parte activa en la lucha política, lucha de la que se retiró cuando tuvo lugar el golpe realizado por O'Donell en 1856.

Desde entonces fijó su residencia en París y, consagrándose de lleno á sus estudios favoritos, las ciencias naturales y sociales, escribió y publicó diferentes obras, hasta que la muerte venció al hombre cuya vida entera estuvo consagrada al bien, al progreso de la humanidad y al estudio y al entusiasmo por la región, que tuvo la gloria de contarle entre sus hijos.

\*  
\* \*

El desprecio á la vida, para salvar á España del oprobio y la vergüenza, encarnado en el alma de una mujer como nuestra heroína Mayor Pita, y los méritos y servicios prestados á España y á esta *pequeña patria*, por gallegos tan ilustres como Cornide y la Sagra bien merecen, el homenaje de gratitud, de respeto y de admiración que la Coruña, á iniciativa del Síndico del Ayuntamiento, del notable juriconsulto, inspirado poeta y correcto escritor, Salvador Golpe Varela, acaba de realizar para honra de todos, decorando las fachadas de las casas en donde nacieron y vivieron, con lápidas que recuerden eternamente sus nombres.

El homenaje es humilde para tan grandes méritos; pero no por eso dejaremos de reconocer que en la trascendental ceremonia de la colocación de las lápidas no se han omiti-

do los medios más adecuados para solemnizar el acto de la manera más brillante y severa. Realizóse éste el domingo, veintiocho de Agosto último, con asistencia de todo el pueblo coruñés y de inmenso número de forasteros y al que se ha asociado, como siempre que se trata de algo noble, de algo levantado y que recuerde las glorias y grandezas de la patria, el Ejército y la Armada, con motivo de haber solicitado el digno Capitán General del Distrito, don Luís M. de Pando, y el Alcalde, señor Pérez Dávila, honores militares para mejor solemnizar el hecho glorioso personificado en nuestra heroína.

Un cielo despejado y una mañana hermosa contribuyeron á dar mayor realce al patriótico festival.

A las diez de la mañana, el Ayuntamiento en Corporación, acompañado de representaciones de varias Corporaciones civiles, precedido de los maceros, y del antiguo pendón de la Ciudad, se dirigió, presidido por el Gobernador civil, D. Maximiliano Linares Rivas á la calle de Herrerías, en donde esperaban la llegada del cortejo las fuerzas militares, vestidas de gala, compuestas del regimiento de infantería de Zamora y del batallón Cazadores de Reus, á cuyo frente se hallaban el Capitán General señor Pando y el General Gobernador militar de la plaza señor Pin, acompañados de un lucido Estado Mayor.

La Batería de Artillería y la fuerza del Regimiento de Caballería de Galicia formaban en el Campo de la Estrada.

En el lugar de la ceremonia, el Síndico del Ayuntamiento, señor Golpe, pronunció un brillante discurso, alusivo á la historia del hecho que hizo inmortal el nombre de Mayor.

Terminado el discurso, se descubrió la lápida conmemorativa, que estaba cubierta, como las de Cornide y la Sagra, por la bandera blanca, cruzada por una banda azul, representando la matrícula de la Coruña.

En este solemne momento las tropas presentaron las armas y las músicas tocaron la marcha real.

El Clero de Santa María bendijo la lápida y las fuerzas militares desfilaron brillantemente frente á la misma, en columna de honor, retirándose después á sus cuarteles.

Inmediatamente la Comitiva se dirigió á las calles de Damas y de San Nicolás, en donde vieron la luz primera Cornide y la Sagra.

Desde las casas en que nacieron estos hijos ilustres de la Coruña, pronunciaron otros discursos notables, por su sabor

regionalista, el señor Martínez Esparís; por su entusiasmo y admiración por el hombre de ciencia, el señor Cerviño.

Descubiertas las lápidas, fueron bendecidas por el Clero de Santa María y de San Nicolás.

Las casas inmediatas á las en que se colocaron las lápidas, estaban engalanadas con vistosas colgaduras.

He aquí las inscripciones que ostentan en letras de oro, sobre mármol blanco:

AQUÍ VIVIERON MAYOR FERNANDEZ DA CAMARA PITA  
Y SU SEGUNDO MARIDO GREGORIO DE REGAMONDE,  
HEROICOS DEFENSORES DE ESTA CIUDAD  
CONTRA LA ARMADA INGLESA, EE 1589.  
¡GLORIA Á LOS HÉROES! ¡LOOR Á LOS MÁRTIRES!  
EL PUEBLO DE LA CORUÑA LES DEDICA ESTE RECUERDO  
DE GRATITUD Y ADMIRACIÓN.  
21 DE AGOSTO DE 1892.

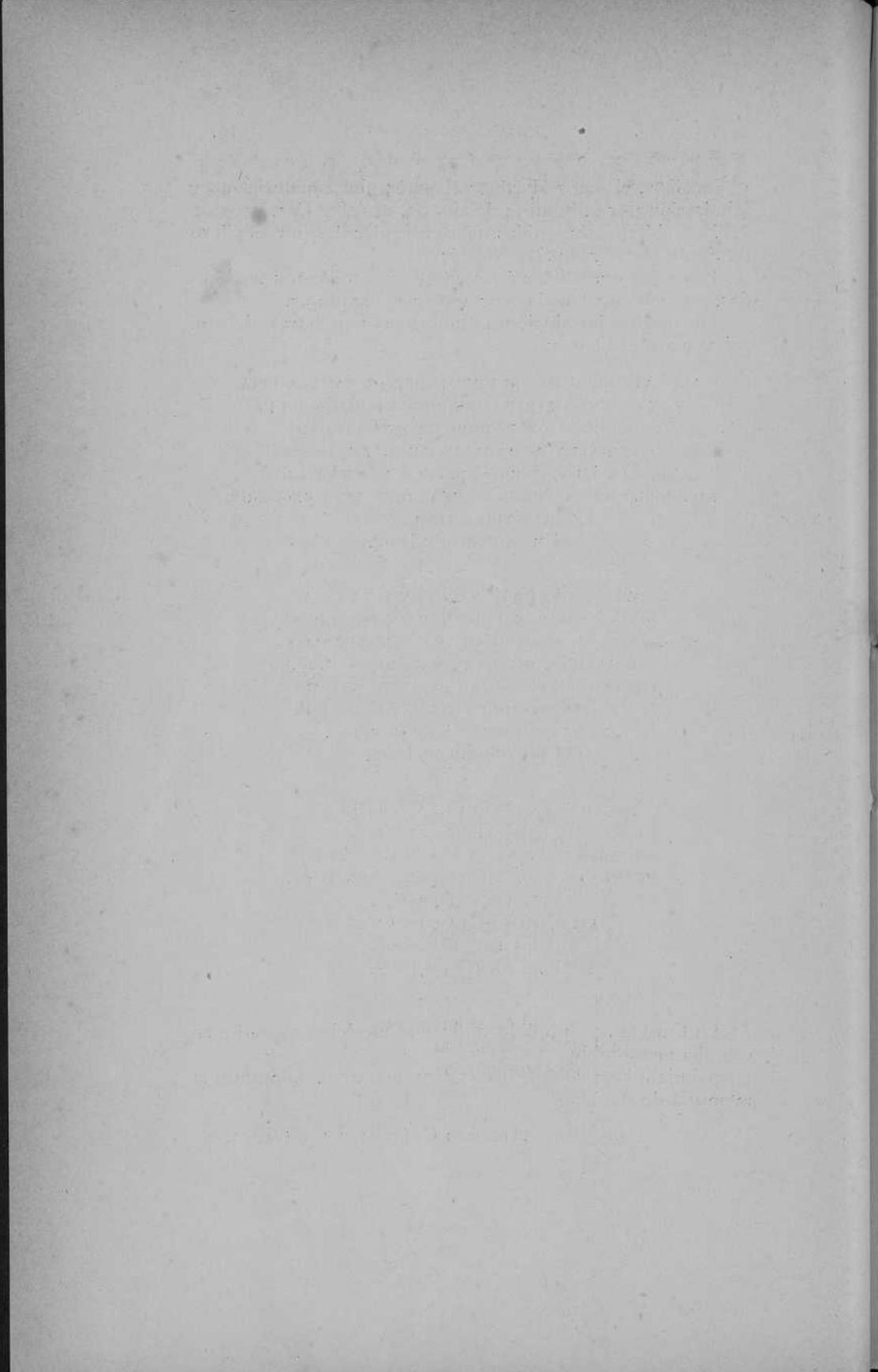
EN EL AÑO 1734 NACIÓ EN ESTA CASA  
D. JOSÉ CORNIDE FOLGUEIRA Y SAAVEDRA,  
GEÓGRAFO, HISTORIÓGRAFO Y NATURALISTA  
DE GALICIA. MURIÓ EN MADRID EN 1803.  
¡LOOR ETERNO AL SABIO PATRIOTA GALLEGO!  
EL PUEBLO DE LA CORUÑA DEDICA  
ESTA INSCRIPCIÓN Á SU MEMORIA.  
21 DE AGOSTO DE 1892.

NACIÓ EN ESTA CASA, AÑO 1798,  
D. RAMÓN DE LA SAGRA,  
CÉLEBRE ECONOMISTA Y SABIO BOTÁNICO,  
MUERTO EN NEUFCHATEL (SUIZA) EN 1871.  
¡HONOR Y GLORIA!  
EL PUEBLO DE LA CORUÑA LE  
DEDICA ESTE RECUERDO.  
21 DE AGOSTO DE 1892.

La Coruña ha cumplido, al fin, con un deber sagrado, en este día memorable.

¡Gloria á los pueblos, que saben honrarse, honrando la memoria de sus hijos!

AUGUSTO C. DE SANTIAGO GADEA.





## DOS NIDOS

---

Eran dos golondrinas:  
sus nidos fabricaban,  
una, en un gran palacio  
y otra en una cabaña.  
La primera, orgullosa,  
su tarea prepara  
en una alta cornisa  
de la rica morada;  
la segunda, constante  
y afanosa trabaja,  
oculta entre la hiedra  
que cubre á la barraca.

Llega al fin el momento,  
anhelado por ambas,  
de ver á los hijuelos,  
objeto de sus ansias:  
y las dos golondrinas  
disfrutan dicha tanta

una, en un gran palacio,  
y otra en una cabaña.

Un día, la avecilla  
del gran palacio, ufana  
volvía al dulce nido  
llevando la pitanza  
para su tierna prole  
y no encontró ¡oh desgracia!  
en toda la cornisa,  
del nido ni una paja.  
¡Una mano implacable  
limpiara la fachada  
del soberbio edificio  
de aquellas zarandajas!

Su feliz compañera,  
entretanto, gozaba  
viendo á sus pajarillos  
cómo juegan y saltan  
en el árbol frondoso  
y en la robusta parra,  
que dan frescura y sombra  
á la humilde cabaña.

REMIGIO CAULA.





## A CRUZ DE SALGUEIRO

---

**M**INGAS d'a Cabanexa é unha morena de vinteun anos, que fai reloucar á calquera qu'a mire, co-a gracea que despide a sua surrisa e c-os vivos lostregos que san d'os seus churrusqueiros e negros ollos, cando mira pr'os rapaces.

Foi vareas veces pedida pra boas casas, porque Mingas, ademais de goapa, levaba consigo algunhas faneguiñas, que en todol-os tempos foron recomendaciós qu'adornaron moito ás rapazas casadeiras.

Mais d'unha vez foi causa de qu'os mozos andivesen á paus n'as ruadas, e de qu'a xusticia metese baza n'estas falcatruas, porque era muller tan agradecida, que sempre lle gustou corresponder ás miradas de cantos lle facían a rosca d'o galo, con tal de que ll'entrasen pol-o ollo dereito.

¡É cómo lle gustaba qu'os mozos se liasen por ela! Cánd'había algunha liorta entr'os mozos qu'a rondaban, trataba de saber hastr'os mais pequenos detalles d'ela, y-a cada un que lle contaban, brincaball'o corazón d'alegría.

Solo cando algun salía firido, poñía á cara algo tristeira,

pro logo se trocaba outra volta alegre, segun a refreusion ll'iba vertendo vanidá n'o seu corazón.

Esto ensina qu'as mulleres coquetas sinten pouco qu'os homes se firan por causa d'elas, nin ó agradecen siquera, pol-a contra, sinten un pracer sacreto por estas desputas, ás que nunca dan lugar as mulleres formales.

D'este xeito foi pretendida por moi bós mozos, sin chegar á ter nunca relaceós formales con ninguén, hastra qu'os mozos, us por haber gastado n'a xusticia y-outros por non ver-se n-aquel espello, foron deixando de facerlle caso.

Pro anque as que podemos chamar comenencias lle volveron a espalda, non por eso Mingas perdeu d'as suas, e como ó qu'a ela mais ll'agradaba era qu'as compañeiras a visen de cote agasallada, tratou de conquistar outros novos cortexantes.

D'entr'eles resultou prifirido un viciño d'ela, chamado Estebo, qu'era muy adivirtido, tocab'a frauta, facía versos ó mesmo qu'os cegos, tiña fama de mocero y-entr'as malas lengoas corríase qu'anque volveu d'as minas solteiro, fora por aló pai mais d'unha vez.

Pro com'este achaque é de pouca monta pr'as meniñas que son ledas de xenio, non foi inconveniente pra que Mingas lle fixese mais cara qu'ós demais.

Logo empezaron á toparse parrafeando pol-as corredoiras y-a buscar ocaseón de ter cerca os traballos, e logo empezaron tamen as marmulaciós d'as xentes.

Mingas tiña outra hirmá, qu'era o reverso d'a medalla, que vendo qu'os seus consellos non facían nada, díxoll'ós pais pra que a fixesen deixar aquelas relaceós. Desde entonces, poucos días houbo paz n-a casa, porque Mingas, en lugar de guiarse por seus pais, parece que mostrou mais empeño en casarse con Estebo.

A cousa tiña ademais outra espricaceón.

Estebo era un truan lagarteiro, que facía moito tempo que non quería ás rapazas sinón por pasalo tempo, e cono-cía moi ben ás que podían vir á maduro, pra esto conseguía temperar á gaita de tal xeito que, sin namorarse, facía qu'as mozas reloucasen por él.

Socede á miúdo que cando os homes non teñen interés verdadeiro pol-as mulleres, e pertenden sólo divirtirse co-elas, amóstranse desenvoltos e non teñen inconveniente en persentarse diante d'as xentes, namorados d'unha rapaza, finxíndolle tolas probas d'un amor que non sinten. As rapa-

zas, que son moi gustantes d'esta crase de comedeas, anqu'ó pirmeiro duden, a vanidá dempois engaña-as y-acaban por crer qu'elas son a causa d'aquel cariño qu'o home non trata de negar á naide. Pol-a contra, o amor verdadeiro é unha xoya de tanta estima pra quen ó sinte, que tendo medo de que ll'ó rouben, ocult'ó n'o corazón, como o avaro escond'o tesouro e trata de desimulalo diante d'a xente, y-as nenas novas, entr'a cobarde grana que pinta as meixelas d'un mozo, delatando o amor qu'arde n-o corazón, y-as desenvoltas maneiras d'outro que, fillas d'o deseyo e d'a fantesía, s'acomodan á todol-os gustos e buscan o fraco de todol-os corazóns, escollen pol-o último, porque fai mais barullo entr'as compañeiras.

Unha d'as cousas que menos agoanta unha muller goapa é que non se faga caso d'ela.

Por eso Mingas quería mais á Estebo, canto mais ll'aconsellaban qu'o deixase, pois pensaba qu'as amigas ll'o decían por envexa e seus pais porque se guiaban por contos.

Estebo chegou á ter á gala o qu'ó atopasen con Mingas en todas partes y-hasta chegou á alegrarse d'o seu cariño, pois, co-a dote que lle disen, podía millorar á situaceón d'a sua casa que non estaba moi folgada, pois era pobre e había moitos anos qu'os homes iban á Castilla pra traer algún carto conque comprar pan, cando se lles acabase o que recollían, qu'á pouco chegaba.

Pro cando viu a cega oposiceón, que lle facían n-a casa d'ela, empezou á acobardarse, porque Estebo non tiña conque manter unha muller que nacera n'unha casa tan chea com'a de Mingas.

A pesar d'esto, por consello de Mingas, foilla pedir un día á seu pai, que o fixo largar d'a casa con caixas destempladas chamándoll' as catrocentas y-amenazando con escorentalo á fungueirazos, si lle volvía á pisar a porta.

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ.

(Continuará.)





## CHOCHECES

---

*A-o enxebre fillo de Galicia D. Modesto Fernández e González*

—TOUROS E BECERROS—

**P**ouco á pouco, e cuáseque sin sentilo, van tomando as corridas de touros carta de natureza n-a nosa terra, e os mesmos pródicos que dinantes cramaban esas diversións propeas de povos pouco cultos, teñen hoxe á gala escribire as revistas d'as corridas e facernos ver qu'entenden de *metes-sacas, volapés, degollamentos, bandeirillas ò sesgo, ò cuarteo, de frente e aproveitando*, de total-as sortes, en fin, qu'o arte d'o toureo esprica e qu'os intelixentes saben xa de mamorea.

Y-é o caso, qu'os señoritos de xaqué e de lambita son os que teñen mais deseio de facernos creer que bule n-os seus corpos sangue toureira, cando, pol-a ilustración que debemos supoñer en quen viste aparellos de pano fino con faldetas, eran os que mais probas tiñan que dar d'a sua educa-

ceón e non berrear palabrotas tan porcas cando un piqueiro ten medo, ou un banderilleiro, ou un espada non cumpren ben, con coraxe e facendo despreceio d'a súa vida.

Cando esto vin e oín n-a praza de touros d'a vila e corte, paresceume que m'alcontraba n-o medeo d'unha manada de loucos e de homes sin entranas, pois tanto mais apraudían batendo as maus, e mais desfrutaban, cantos mais cabalos estripaban os touros e mais sangue corría pol-o chau, e si algun probe piqueiro caía debaixo d'o cabalo, com'eles dín *de latiguillo*, e quedaba o probe todo magullado e co-a cabeza atromentada, tendo qu'axudalo os monos sabeos á erguer, non faltaba quen lle dixese:

—Eh! amigo, haga V. el favor de repetir esa suerte, que no me he enterado bien.

E tod'a xente apraudía ó dito, homes e mulleres, como si non tivesen entranas e fosen mais feras qu'o mesmo touro.

Pois ó mesmo socede xa n-a nosa terriña, e as mellores festas son aquelas n-as que non faltan corridas de touros e, si pol-as moitas cadelas que costan non poden mandar vir touros, veñen becerraños qu'os mesmos señoritos tourean facendo d'espadas, de banderilleiros e de piqueiros, vistíndose con chaquetas tan cativas, que deixan descuberta a pranchada e riscada pecheira, e con uns calzós tan cinguidos, que, parés que van estoupar pol-o traseiro descubrindo cousas que non son pra ver.

Tampouco falta quen se viste de mono sabeo, e abofellas que son os que mais acertan.

O úneco que lles fai falta é unha gorriña de seda e que deprendan á darse *cuatro pataditas* com'os ratas d'a *Gran Via*, sairse por *peteneras* como Xan Beva, poño por framenço, e saber catro palabras de *caló*, pra porse á igual altura qu'os chulos de Madrí.

Ben sei qu'estou en minuría e que nada hei de facer nin conseguir; mais paresme que non por eso debemos calar os que vemos con xenreira eses espeutáculos que, si tiñan algunha desculpa n-outros tempos, non-a teñen hoxe, porque dín moi mal co-as costumes d'un povo civilizado e que debe tomar o exemplo d'outras naciós n-este asunto, como facemos con moitas cousas que non están nin medio ben.

D'a mesma maneira que percuramos imitar ôs ingleses ou franceses n-o vestir e n-o falar dicindo *soirée*, *sprit*, *gentlement*, *comm'il faut*, *menú* e outras palabrexas que s'aveñen mal co-a nosa lingua castellana e co-a gallega tan

ricas, tan doces e tan espersivas, tñamos a obrigación d'imitalos prohibindo as corridas de touros com'as prohiben n-a república francesa, e asina apegariásenos algo bó d'as suas costumes, xa que de cote se nos apega tanto malo.

Ben sei que mais d'un dirá qu'os ingleses e os franceses acoden sempre que poden e con verdadeira cobiza pra ver as corridas de touros, e non hei de ser eu quen-ó negue, pois gústame dar á cada un ó seu; pro non por eso deixa de ser unha verdade ó que dixer e, si os extranxeiros veñen eiquí pra ver as corridas de touros, non se me pode negar que non queren velas n-a sua terra, d'a mesma maneira que veñen á correr unha *juerga* co-as *cantaoras* e *bailaoras* francesas de Sevilla, de Cádiz e de Málaga; mais non por eso percuran levar á sua patrea esa xente e esas costumes, pois non lles parescen propeas pra civilizar e moralizar ó povo inglés ou francés.

Y-o caso é, pol-o regular, que damos gato por lebre en certas provincias, e com'os toureiros conocen con quen tratan, fan com'os xitanos, e os piqueiros raxan e esfolan, os banderilleiros fan herexías e os matadores salen como poden d'o apuro con un sablazo pescoceiro.

Sole haber esceuciós; pro son as menos.

Canto mais trato vamos tendo co-as xentes de mais alá d'o Vierzo, vánsenos pegando pouco á pouco as costumes d'outras rexións, ó mesmo as boas qu'as malas, e nos socede co-as corridas de touros ó mesmo que co-as armas de fogo, as navallas e a framenquería.

Dinantes rifábamos co-as maus e c'os fungueiros dándonos cada zuco e cada pau que levaban a rábea, e cando víamos sacar unha navalla arripiabásenos todo o corpo e apretábamos á fuxir.

Hoxe xa non se ve un raparigo de doce anos que non leve a sua navalla n-a faltriqueira, e non hay festa donde non queden mal feridos ou mortos tres ou catro mozos.

N'hay xénero de duda que van desaparecendo pouco á pouco as nosas boas e pacíficas costumes, aquelas romarías e aqueles foliós n-as carballeiras ou n-os adros d'as igresías, n-as que non se oubían mais qu'as dolces notas d'a gaita, sin crarinetes nin cornetís qu'abouخان os oídos, os alegres aturuxos e os melancónecos ala-lás, e n-as que solo se bailaba a muñeira, o cráseco bailar d'a terriña.

Agora xa as mesmas raparigas d'as aldeas queren bailar ó agarradiño e levan panos de seda n-a cabeza, sayas lon-

gas de merino con revericoques e terceopelo pra lle facer competencia ás d'a vila.

Esto é feito; dentro d'alguns anos non veremos un calzón con polainas e cirigolas, unha monteira, un mantelo e un dengue, mais qu'alá pol-as montanas ou n-algun lugar arretirado d'as vilas e d'o ferrocarril; pois en Compostela e n-a Cruña, en Viveiro y-en Ferrol, en Pontevedra o mesmo qu'en Villagarcía, xa non se ve un farruco enxebre, nin unha arriscada moza, pol-os dous ollos d'a cara.

Moitos colorís, moitos panos de seda, moitos pantalós de pano fino, moitos chapéus *á lo Mazantine* ou *á lo Frascuelo*, corridas de touros, cafés framencos, vales polkas, navallazos e tiros, son as diverseós, os espeutáculos qu'agora privan, ó mesmo entre os señoritos qu'entre os d'a crase artesana e moitos labregos.

Acollen ó malo, e non se lles apega ó bo.

As Escolas d'Artes e Oficeos estanse morrendo co-aris; pro n-os cafés framencos e n-as tabernas non se atura co-a xente.

Non prosperan as caixas d'aforros nin os Montes de Piedade; pro non faltan cartos pra os touros e as casas de xogo.

Non cabe duda; temos que ser toureiros á forza, ou cando menos..... monos sabeos.

CHINTIÑO D'AS BURGAS.

Ourense, Agosto, 1892.





## FAÍSCAS <sup>(1)</sup>

---

Risas e choros de gaita  
que toca en ruadas e festas;  
ecos d'alalás que choutan  
pol-os vals e pol-as veigas;  
bicos de brisas campestres,  
sonidos de pandeiretas,  
aturuxos de foliadas,  
notas d'alegres muiñeiras,  
n'o espirto a tranquilidade  
y-o sosego n'a concencia.....  
¡Todo eso tén pra nosoutros  
a dulce vida d'a aldea!

---

Dentro d'o escuro e mezquiño  
santoario d'o pensamento  
hai un altar consagrado  
ôs idéales modernos.  
N'ese altar, en qu'as imáxes  
son recordos d'outros tempos,  
teñen un culto fanáteco,

grande, fervente e sincero  
os tres Dioses d'este sigro:  
¡Pátrea, Libertá e Progreso!  
¿Onde hai millor Trínidade  
qu'esa, pra ganál-o ceo?

Os poucos eidos que tiña,  
pra venderllos, embargáronllos.  
Entroulle a fame n'a chouza  
y-alcontrouno sin un carto.  
Pidíu pan e non ll'o déron,  
buscóu traballo e negáronllo,  
e cando, de porta en porta,  
foi a caridá improrando,  
chamáronlle lacazán  
e, sin razón, insultárono.....  
¿Pero é delito hox'en día  
ser probe e máis ser honrado?

N'os misteriosos queixumes  
d'os piñeiros qu'abanéan;  
n'o run run qu'o vento forma  
cando azouta á carballeira;  
n'os hinos d'o mar que funga,  
sempre rosmón, co'as aréas;  
n'os marmullos d'os regatos  
e n'os romores d'as veigas,  
¡Qu'idilios encantadores  
nos conta a Naturaleza!  
¡Quén poderá traducilos  
ô idioma d'a nosa terra!

Vive entr'a miseria sempre,  
dorme enriba d'unhas pallas,  
érguese ô rompel-o día,  
volve con noite pra casa,  
por catro réas ou cinco  
doce ou trece horas traballa.....  
Non lle chamedes labrego:  
chamarlle besta de carga.

ELADEO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

(1) D'o libro *Folterpas*, en preparación.



COITAS IGUALES (1)

---

Isas nenas, errantes pol-as ruas,  
que pol-a primaveira venden frores  
y-en farrapos envoltas, n-a miseria  
vivindo, morren:

Isas probes rapazas, sin acorro,  
c'os seus membros tolleitos d'a friaxe,  
horfas n-o mundo, sin abrigo e chouza,  
mortas de fame:

Isas nenas ¡meu Dios! isas probiñas  
que loitan sempre; que caendo van  
sin topar agarimo, soilas, tristes,  
¿non son miñas hirmás?

---

Elas vendendo ramos para festas,  
que non soñan quezais,  
y-eu compoñendo versos á unha ingrata,  
sofrimos por igual.

(1) Traducción de *Les Bouquets des Pauvres*, de Paul Bourget, premiada en el Certamen literario celebrado en Pontevedra, en 15 de Agosto de 1892.

Elas y-eu temos abondo  
coitas e penas sin nengun pracer,  
qu'as dichas e tristuras n-iste mundo  
non deixan escoller.

—  
Mentras eu canto morrendo  
á quen é xord'ó meu rogo,  
as nenas facen ramallos  
para servirlle d'adorno:  
¡as probes morren de fame!  
¡eu cheo de penas morro!  
e meu ben, lendo meus versos,  
os ramiños ced'á outro,  
sin saber que ¡tristes nos!  
vivimos n-o desconsolo  
en isas noites, tan longas,  
calenturientas, sin sono,  
eternas para quen sofre  
mais d'a y-alma que d'o corpo,  
sin ter alivio n-as bagoas  
que non s'asoman ôs ollos  
y-afogan o corazón  
por non convertirse en choro.  
Y-ante tan rudo sufrir,  
para descansa-l-o corpo  
e volverll'a paz á y-alma,  
sentimos deseyos fondos  
d'a acabar tan probe vida  
dormindo c'o eterno sono.

—  
Mais non impide tan terrible coita  
qu'ô ver alborexar o novo día,  
tornemos ô supricio d'a existencia,  
sofrindo as agunías  
d'aqueles que n'o mundo soiloalcontran  
miserias e ruinas.

Elas traballan pr'o mundo,  
eu par'aquela que me da tormento,  
elas facendo ramallos  
y-eu ¡triste de min! meus probes versos.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.



### D'A DISCUSIÓN SAI A LUZ

---

Por si un era un *prea*  
y-o outro un *morral*,  
as mocas recadan, e ¡meus anxeliños!  
un n'outro mallaron á todo mallar.

---

Quedóo demostrado  
d'a loita ô final....  
qu'os dous unhos ôsos sacaron de menos  
e uns *potes* en troque levaron de mais.

---

### FALAR CRARO

---

¡Vaite, nena, c'as tuas  
sabidurías!  
¿Onde, diaños, deprendes  
tanta mintira?

Eu non acerto  
quen te mete n'a cholla  
tales enredos.

—  
Por mais que me devano,  
non fago mentes  
de quen tan mal, Carmela,  
poida quererme.  
E tí, rapaza,  
¿pra que fás nunca caso  
d'esas argallas?

—  
¿Quéresme, ou non? Pois boeno  
baste d'istorias:  
deixa qu'os argalleiros  
d'envexa morran.  
¿Non son bastantes  
meus saloucos e bágoas,  
pra te calmaren?

—  
¿Quén ch'ha querer de côte  
com'eu che quero?  
¿Quén ha de namorarte  
con tanto xeito?  
Ou, miña prenda,  
xa sei que si ch'esquenzo  
morres de pena.

—  
¿Si te son fiel?..... Ruliña  
deixa esas lérias:  
¿non me tés ô teu lado?  
¿qué mais desexas?  
¿Pra qué perguntas  
o que n'hei de decirche  
de certo, nunca?

SALVADOR CABEZA.





## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS <sup>(1)</sup>

---

El Maestro de Santiago.—De Galicia.—Romancero de la Ciudad de Lugo.—Crónicas de Ortigueira.—La exposición continúa del Santísimo en la Santa Iglesia Catedral de Lugo.—Orígenes y desarrollo de la Música Popular Gallega.—Poesías premiadas en el último certamen de Lugo.

**E**L MAESTRE DE SANTIAGO, *leyenda*, por Manuel Curros Enríquez.—Un volumen en 4.º, XVII X 170 páginas. Madrid, Imprenta Moderna, 1892, precio, 3 ptas.—Ni el ser esta la segunda vez que sale á luz tan hermoso poema, ni el justo y gloriosísimo renombre que disfruta el autor, nos llevaría aquí de hacer un detallado estudio de esta primorosa composición, sino nos lo vedara la índole humildísima de nuestro trabajo y el corto espacio de que disponemos. Los versos de *El Maestro de Santiago*, son los mejores que Curros escribió en castellano, datan del año 1868 y conservan la fe pura y entusiasta del cantor de *A Virxe d'o Cristal*. Sin temor á que se nos acuse del delito de paisanaje, podemos asegurar que esta leyenda es digna de colocarse en

(1) En esta sección se hará el juicio crítico de las obras, de que se envían dos ejemplares al director de esta revista.

tre las de Zorrilla, pues, si bien inferior á *Margarita la Tornera* y á *El Cristo de la Vega*, resulta, á nuestro juicio, superior al *Romancero del Cid* y á otras composiciones del poeta vallisoletano que, mermada su fantasía por los años, corrió en busca de asuntos en que la materia épica se había agotado. *El Maestre de Santiago* es obra de inspiración robusta y vigorosa al par que ingenua y espontánea ¡lástima no disponer de lugar para trasladar aquí algunas de sus preciosísimas estrofas! Va precedido de un prólogo con *mucha sal y pimienta* de nuestro eximio colaborador el señor Carracido, quien se queja, con harta razón, del caciquismo que reina en Galicia y del abandono en que yacen los vates regionales.

DE GALICIA. *Discursos de carácter regional, pronunciados en las ciudades de la Coruña, Orense y Vigo por el Doctor D. Marcelo Macías y García, Capellán de Honor honorario y predicador de S. M. con merced del Hábito de la Orden militar de Calatrava, Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Catedrático numerario del Instituto y Director de la Escuela provincial de Artes y Oficios de Orense.*—La Coruña: Andres Martinez, Editor, 1892, 204 páginas en 8.º—Acertadísimo estuvo el editor de la revista GALICIA al coleccionar las lucidas y elocuentes oraciones del eximio Macías, preclaro apóstol del Evangelio, Catedrático insigne, consumado hablista y personalidad digna de figurar, por todos conceptos, en la nutrida falange de leoneses ilustres, que son honra y prez de las españolas contemporáneas letras. Comprende la colección cinco discursos, á cual más hermosos; he aquí los títulos: *Elogio del sabio benedictino Fr. Benito Gerónimo Feijóo, Defensa de la Coruña en 1589, Reconquista de Vigo, Panegírico de S. Martín de Tours, La Escuela provincial de Artes y Oficios de Orense.* Poned tan interesantes, fecundas y vitales cuestiones en labios del eminente Macías, que une á los estudios del erudito, la profundidad del sabio y la imaginación del poeta, y formareis cabal idea del sobresaliente mérito del libro que examinamos. *Esto*, como decía uno de nuestros clásicos, *ello se alaba, no es menester alaballo.* Reciba, pues, nuestra felicitación el editor de la *Biblioteca Gallega* por la feliz idea de publicar tan magníficos discursos y reciban también nuestros parabienes los amantes de las letras, que andaban disputándose como pan bendito los escasos ejemplares de ediciones sueltas de las disertaciones de Macías, verdaderas joyas

literarias, dechado de maravillas de fondo y de primores de forma.

ROMANCERO DE LA CIUDAD DE LUGO, *por Aureliano J. Pereira, con un prólogo de D. Benito F. Alonso, Obra premiada en el certamen de la Asociación de Escritores y Artistas de la Ciudad de Lugo en Octubre de 1891.—Edición ilustrada.—Lugo, Imp. de El Regional.—En cuarto, primer cuaderno, XX × 28 páginas.*—Este romancero da un solemne mentís á los que suponían que los poetas regionales escribían en su lengua por falta de dotes para el cultivo artístico del habla nacional. Aureliano J. Pereira, que figura en primera línea entre los poetas gallegos, se acredita, con su laureada obra, de vate español, aun cuando ésta no comprendiese más que la introducción y los inspirados romances que dedica á Leopoldo Pedreira y al señor Obispo de Lugo. Como sucede con Curros y con toda la pléyade de cultivadores contemporáneos de la leyenda, muestra Pereira gran parentesco con Zorrilla, como puede observarse en las siguientes estrofas:

A mi llegan del pueblo  
leyendas y consejas,  
el cuento candoroso,  
la oscura tradición;  
de amores los relatos,  
los cuentos de las viejas,  
de duendes y de tragos  
la triste narración,  
La historia de las almas  
que viven siempre en pena  
la brisa de la noche  
la cuenta para mí,  
trayendo entre sus pliegues  
la dulce cantilena,  
lanzada al pie del muro  
por trovador gentil.

CRÓNICAS DE ORTIGUEIRA, *por Federico Maciñeira y Pardo.—La Coruña.—Establecimiento Tipográfico de La Voz de Galicia, 1892.—Un volumen en 8.º, XIX × 332 páginas.*—Plácemes mil merece Federico Maciñeira por su obra, tanto más de admirar, cuanto no es de la índole de las que cautivan y atraen á la juventud. Maciñeira, lejos de entretenerse en escribir un soneto á la señorita T, ó una quintilla á X, ó una oda á B, emprendió en serio los estudios históricos, sin

detenerse en escarceos filosóficos ni literarios, metiéndose de lleno en el polvo de los Archivos y sacando de ellos curiosos documentos que ilustran la historia regional. Galicia, más que ningún país, necesita, en Historia, el cultivo de la monografía y de las investigaciones locales y merecen bien de la ciencia y de la patria los que como Maciñeira emprenden estos trabajos, sobre todo, si en ellos les acompaña el entusiasmo de la juventud y los medios que permite una desahogada fortuna. Nunca habrá suficientes frases de encomio para los que escriben *fama et non fame*, en este desgraciado país, donde el oficio de jornalero del pensamiento es arte frecuente, y donde más de cuatro inspiran sus obras en lo de *lucrando pane*.

LA EXPOSICIÓN CONTÍNUA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LUGO, por D. Antolín López Peláez, *Magistral de la misma*.—*Con licencia eclesiástica*.—Lugo, Imprenta á cargo de Juan María Bravos, 1892.—El autor de este libro ganó por oposición la plaza de Magistral á los 23 años de edad, posee una erudición vastísima que descansa en una memoria excepcional y en ardiente afición al estudio. Como otros muchos leoneses, es entusiasta por Galicia y comparte con el insigne P. Blanco, el elocuente Macías y el laborioso Martínez Salazar la faena de despertar en los gallegos la afición á las cosas regionales, confirmando así la opinión del señor Carracido, según la cual estos *galecios asturicenses*, son los primogénitos de la región. El interés del libro que ahora publica el señor L. Peláez es grandísimo, pues la presencia del santísimo Sacramento expuesto constantemente pudiera venir—para el indocto vulgo—en menosprecio de tan augusto misterio, sino se explica y aclara tan singular privilegio. Además del valor religioso del libro, figura el histórico, que no es pequeño, si se atiende al número é índole de las fuentes consultadas por el señor L. Peláez, y á lo enmarañado y confuso del período á que se refieren.

ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA MÚSICA POPULAR GALLEGA, por Indalecio Varela Lenzano.—Lugo, Imprenta de la Diputación, 1892.—El premio otorgado por un Jurado, la fama justa de musicólogo que Lenzano goza en Galicia y los favorables juicios que esta obra ha merecido de la prensa, nos eximiría de tributar nuestro humilde homenaje al estudio sobre nuestra música popular, si no fuese deber nuestro dar á conocer á los lectores de GALICIA tan interesante trabajo.

Consta éste de dos partes: la primera se refiere al origen de los cantos del pueblo gallego y la segunda al renacimiento y estudio de estos cantos, originado por el movimiento regionalista: en la parte primera sigue Varela Lenzano los testimonios de los señores Vicetto y Murguía; pero la segunda la trata con gran originalidad y copia de datos mostrando el triunfante camino que siguieron las inspiraciones musicales de la región, desde su aparición tímida en las obras de Pacheco hasta los ruidosos y justísimos premios, que, entre aplausos mil, recogieron nuestros orfeones en Santander, París, Madrid y Barcelona.

POESÍAS ORIGINALES DE AURELIANO J. PEREIRA Y LUÍS GONZÁLEZ LÓPEZ, que han alcanzado respectivamente el premio y *accésit de honor en el certamen literario y artístico celebrado en Lugo el 6 de Octubre de 1891.*—Lugo, Imp. de *El Regional.*—Un folleto en 8.º, 30 páginas.—No se vende.—Casi toda la prensa de Madrid y la mejor parte de la gallega se ocupó de estas hermosas poesías. Conozco varios amantes de las letras regionales que han aprendido de memoria la de Pereira. González López, laureado con *accésit*, no es tan conocido y por eso creo debo presentarlo á los lectores de GALICIA, copiando estos preciosos versos de la composición premiada en Lugo:

¡Vaya unha lua mais limpa!  
 ¡Vaya unha lua mais branca!  
 Parés qu'os anxeles teñen  
 encesas fachas de pallas  
 pra que vexan os que van  
 esta noite á fuliada.  
 ¡Cómo negrexan n'ó fondo  
 os castiñeiros d'as agras,  
 cómo branquean as pedras  
 d'as lonxeiras arrincadas  
 e cómo reloce o río  
 pol-as veiras d'a montaña!

. . . . .  
 . . . . .

PEDRO O. LOPE DE LIRA.

LA COMERCIAL:

*Establecimiento Tipográfico de la Papelería de Ferrer*

REAL, 61.—LA CORUÑA

1892